

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

## **Trabajo Fin de Máster**

Título: *Aprendizaje significativo a través de la  
experiencia musical*

Autor: Norberto Magín Prieto Trancón

Directora: Dra. Mirta Marcela González Barroso

Fecha: 30/05/2012

Nº de Tribunal

Autorización de la directora

Firma

# ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Memoria de las Prácticas .....	5
1.1. Introducción.....	5
1.2. Características del Centro de Prácticas.....	5
1.3. Documentación del Centro .....	7
1.4. Valoración de la Documentación .....	10
1.5. El Curriculum de la Asignatura de Música .....	11
1.6. Valoración del Curriculum .....	13
2. Innovación Docente.....	15
2.1. Introducción.....	15
2.2. Marco Teórico .....	16
2.3. Diagnóstico Inicial.....	18
2.4. Justificación y Objetivos .....	19
2.5. Objeto de la Innovación: La Melódica .....	20
2.6. Desarrollo .....	21
2.7. Evaluación y Seguimiento de la Innovación .....	27
3. Programación.....	28
3.1. Justificación.....	28
3.2. Enmarcación del curso.....	28
3.3. Competencias.....	30
3.4. Objetivos generales.....	31
3.5. Contenidos .....	33
3.6. Metodologías .....	35
3.7. Evaluación .....	38

3.8. Atención a la diversidad .....	41
3.9. Materiales y recursos .....	42
3.10. Unidades Didácticas .....	44
4. Conclusiones.....	83
5. Bibliografía.....	84
Anexos .....	89

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el cierre de nueve meses de arduo trabajo con momentos muy gratificantes. En la primera etapa del Máster me introduje en el lenguaje educativo, comprendiendo que la educación es un proceso que se produce en el aula, sino comprende interacciones entre los profesionales del ámbito educativo y en el entorno de la comunidad educativa. En la segunda etapa pude experimentar *in situ* los cometidos de la profesión docente, comprobando la dificultad de compaginarla con otras actividades. Por último, en esta tercera etapa complemento los aspectos conceptuales y procedimentales, abordando un proceso de exploración pedagógica que finaliza en la exposición de mis conclusiones en éste Trabajo Fin de Máster.

El trabajo consta de tres apartados, conectados entre sí, pero con identidad propia. En la primera parte se expone una descripción del centro de prácticas y su valoración respecto a la teoría cursada en la facultad, haciendo hincapié en los aspectos a perfeccionar. En la segunda parte se propone un proceso de innovación y una búsqueda educativa utópica a través de una aportación proveniente del entorno de mi especialidad instrumental. En la tercera se plantea una programación a partir de las conclusiones de los primeros apartados, intentando conciliar la legislación vigente con una imagen propia sobre los procesos de interacción docente-discente.

Por último, la indagación bibliográfica de este trabajo ha ofrecido resultados muy dispares en cuanto al área de conocimiento. Por un lado se ha encontrado una amplia bibliografía sobre didáctica, motivación y aprendizaje significativo, siendo muy complicado hacer referencia a todos los autores importantes. Por otro lado se ha hallado un universo muy diferente en la especialidad musical, existiendo muchas metodologías pero poca bibliografía editada sobre didáctica musical. Asimismo, en el caso de la búsqueda específica sobre el aspecto más importante de mi innovación, la introducción de instrumentos de lengüeta libre en el aula, los resultados han sido poco esclarecedores, encontrando una importante carencia bibliográfica contrastada o científica que permita justificar hechos fácilmente demostrables en la práctica.

# **1. MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS**

## **1.1. Introducción**

El periodo de prácticas supuso uno de los momentos más fructíferos en mi evolución como docente, significó el aprendizaje de las competencias heurística y vicaria profesional, además de la aplicación práctica de los conocimientos epistemológicos trabajados en el primer trimestre.

Esta etapa fue iniciada con la expectativa de búsqueda de nuevas experiencias. Los estudios con los que accedí a este Máster me preparan hacia la enseñanza individual de una destreza instrumental dirigida a un alumnado de antemano motivado por el carácter voluntario. Sin embargo, en la educación obligatoria el docente debe saber motivar al alumnado y conocer las interacciones que se producen en el aula.

El resultado es un cambio en mi manera de afrontar la enseñanza, siendo consciente del esfuerzo continuo y resistencia al mínimo esfuerzo de la profesión docente, al igual que encontramos en la práctica instrumental. Además, los conocimientos adquiridos durante mi formación plantean muchas respuestas a las dificultades halladas en el aula, quedando plasmadas en este Trabajo Fin de Máster.

## **1.2. Características del Centro de Prácticas**

Las prácticas fueron efectuadas en el IES Pérez de Ayala, situado en el noreste de la ciudad de Oviedo, entre Ventanielles, Guillén la Fuerza y fronterizo con Cerdeño. El centro, ostenta una matrícula de 858 alumnas/os repartidos en ESO, Bachillerato y Formación Profesional de la Familia Profesional Estética e Imagen Personal. Esta situación conforma unas instalaciones – Véase Figura 1- repartidas en dos Bloques de Edificios –Véase Figura 3-, y unos recursos humanos considerables –Véase Figura 2-, siendo uno de los centros más amplios de Oviedo.

<b>Instalación</b>	<b>Cantidad</b>
Biblioteca	1
Laboratorio	3
Aula de Música	2
Aula de Logopedia	1
Aula de Apoyo a la Integración	1
Gimnasio	1
Pista Polideportiva Exterior	1
Salón de Actos	1
Aula de Informática	2
Aula de NNTT	1
Taller de Tecnología	3
Taller de Ciclos Formativos	3
Despacho de Departamento	8
Sala de Profesores	1
Despacho de Directivos	3
Despacho de Orientación	3
Sala de Usos Múltiples	1
Conserjería	1
Sala de Visita	1
Patio de Recreo	3

Figura 1: Estadística extraída de la Programación General Anual del IES Pérez de Ayala, pp. 11-12.

<b>Funciones</b>	<b>Cantidad</b>
Limpiadora	5
Conserje	3
Mantenimiento	2
Secretario	5
Docente de Destino Definitivo	64
Docente Interino	26
Nativo Inglés <sup>1</sup>	2

Figura 2: Estadística extraída de la Programación General Anual del IES Pérez de Ayala, p. 14.

<sup>1</sup> El Centro participa en el Proyecto Bilingüe convenio del Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council. En Asturias, sólo el IES Emilio Alarcos de Gijón desarrolla el mismo Proyecto Bilingüe, que difiere del desarrollado en otros Centros de la Geografía Asturiana, cuyo programa bilingüe depende de la Consejería de Educación.

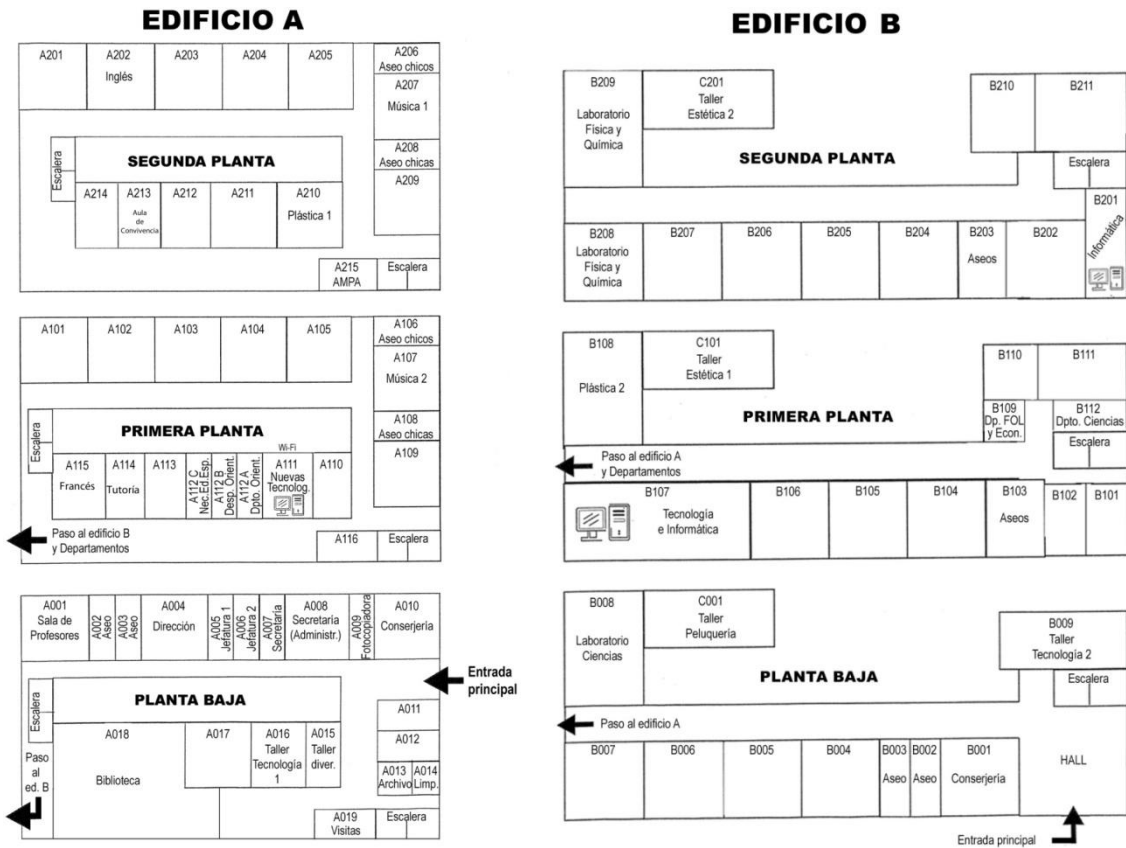


Figura 3. Plano de los Edificios A y B.

### 1.3. Documentación del Centro

La primera toma de contacto con el IES significó el conocimiento de su organización y su Documentación Administrativa. El Instituto, como se comprendió en el Bloque 1 de *Procesos y Contextos Educativos*, es un organismo dependiente del entorno, reclamándole como la solución de los diversos problemas sociales. Para ello, posee una autonomía y un transcurso democrático que le permite el establecimiento de unas líneas generales de actuación a través de la redacción del Proyecto Educativo del Centro y la Programación General Anual. De la documentación del centro, paso a detallar los aspectos que me parecieron más relevantes.

#### Proyecto Educativo del Centro

El Proyecto Educativo del Centro (en adelante PCE) supone la seña de identidad a largo plazo del centro educativo, siendo la base documental para la realización de los demás documentos institucionales. Esto se ve reflejado en la Programación General Anual, cuyo

primer elemento propio es el contexto socio-económico del centro. Aquí encontramos una serie de problemáticas que condicionan los objetivos del mismo. De esta forma, observamos familias de recursos económicos dispares, lo que condiciona el objetivo de avanzar en la equidad en la educación; pocas expectativas de realizar estudios superiores; escasa motivación del profesorado y amplio número de alumnado, lo que condiciona el objetivo de desarrollar un sistema de relaciones basado en una educación en valores, favoreciendo la convivencia<sup>2</sup>.

El segundo elemento de identidad es la organización del Instituto y tercer elemento característico viene dado por el objetivo de mejorar la convivencia, encontrándose delimitado en el Plan de Convivencia del Instituto<sup>3</sup>. Las tensiones son consustanciales a la vida del grupo y el centro desarrolla este plan para regular estas situaciones a través de normas, procedimientos de actuación y actividades preventivas.

### Programación General Anual

La Programación General Anual (en adelante PGA) del IES Pérez de Ayala supone, al no existir PCE, el principal documento administrativo definidor de su autonomía, conteniendo los aspectos anteriormente redactados.

No obstante, la PGA, según el art. 23 de la Resolución Nº 133 del BOPA, se encuentra incompleta, ya que no establece las conclusiones de la memoria del curso anterior, la descripción de proyectos de innovación (aunque existen programas que pueden ser considerados como tal) y la aplicación de algunos programas institucionales como la *Escuela 2.0.* o el *Programa Bilingüe*.

Otro aspecto que merece destacado para comentar del centro de prácticas es la aplicación del Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT), incluido en diversos apartados de la PGA. La redacción de este plan es responsabilidad del Departamento de Orientación, poseyendo 2 orientadoras (especialistas en psicopedagogía), 5 profesores

---

<sup>2</sup> Datos extraídos de la Programación General Anual del IES Pérez de Ayala, pp. 11-15.

<sup>3</sup> Anexo III de la Programación General Anual del IES Pérez de Ayala, pp. 124-153.



terapéuticos de servicio a la comunidad y un profesorado especialista en audición y lenguaje (compartido con otros dos centros)<sup>4</sup>. El PAT es una medida más de adaptación al entorno y a las necesidades del alumnado, pretendiendo mejorar el rendimiento escolar, mejorar la convivencia, atender a la diversidad del alumnado, reducir el absentismo, orientar académica y profesionalmente al alumnado, realizar seguimiento del plan y conseguir una participación del alumnado y sus familias<sup>5</sup>. Para ello, plantea tres líneas de actuación: profesorado, alumnado y familias.

En cuanto al Plan de Atención a la Diversidad (en adelante PAD) se pueden destacar actividades en dos ámbitos de acción: los aplicados en el aula ordinaria y los desarrollados fuera de ésta. Las medidas aplicadas dentro del aula persiguen una flexibilidad curricular que atienda a los diferentes niveles de alumnado, buscando su inclusión y su normalización. Las medidas desarrolladas fuera del aula ordinaria demandan una mejor adaptación al contexto individual por medio de apoyos fuera del horario lectivo -*Aula Hospitalaria, Acompañamiento Escolar, PROA*- y la agrupación en aulas específicas -*Programa de Diversificación Curricular y Programa Construye Equidad*-. Estos tipos de agrupaciones, aunque son exclusivas, indagan sobre una mejor adaptación a la diversidad y a las expectativas positivas del alumnado. Éste es el caso del *Programa Construye Equidad*, a través del cual se intenta encontrar un acercamiento a la Fundación Secretariado Gitano.

En el cuarto aspecto institucional, el centro ofrece programas que utilizan medidas compensatorias o de discriminación positiva, como fomento de una educación basada en los valores de los Derechos Humanos; tal y como se expresó en la asignatura de *Sociedad, Familia y Educación*. De esta forma, el centro despliega dos tipos de programas: los institucionales, que vienen establecidos desde el Ministerio o la Consejería, y los no institucionales, que se acuerdan en el mismo centro por medio de su autonomía.

---

<sup>4</sup> El desarrollo de un programa propio de adaptación curricular ha contribuido al aumento de personal en este departamento, destinando una psicopedagoga y una PTSC para ese proyecto exclusivamente.

<sup>5</sup> Datos extraídos de la Programación General Anual del IES Pérez de Ayala, p. 44.

Éstos últimos merecen ser destacados, ya que permiten la solución de las contrariedades inherentes del entorno. La *Tutora de Acogida* planifica el proceso de acogida del alumnado inmigrante (recopilación de información, intervención en la lengua castellana, contacto con las familias...), y el *Proyecto Construir Equidad* se dirige al alumnado del primer ciclo de secundaria con bajo nivel de competencias, altos niveles de absentismo y problemas de conducta.

#### **1.4. Valoración de la Documentación**

La valoración que se puede hacer de la organización de este centro es bastante dispar si se intenta relacionar con la teoría impartida en la Universidad. La asignatura de *Procesos y Contexto Educativos*, por ejemplo, nos mostró la necesidad de una adquisición y desarrollo de competencias en tres niveles: un nivel macro de participación en la administración del centro, un nivel medio de gestión del currículo y un nivel de aula de desarrollo de la actividad docente. Sin embargo, se observa como los docentes responden de diferente manera al trabajo en éstos tres niveles, encontrando un profesorado participante en las reuniones colegiadas y en los diversos programas desarrollados por el centro y un profesorado indiferente por el papel que desempeña en la institución, mostrando apatía y planteando problemas sin ninguna propuesta de solución.

Por otra parte, el Departamento de Orientación tiene mucha influencia en el Equipo Directo y se implica en la redacción y desempeño del PAT y PAD, aunque se encuentran reticencias del profesorado a sus observaciones, sobre todo del profesorado autoritario, que busca la imposición de su ideología en el aula.

En cuanto a la utilización de las Tecnologías de la Información y de Educación se percibió una dotación importante de recursos por parte de las administraciones que no vienen complementadas con una formación hacia el profesorado, dando por resultado una escasa utilización del mismo. En este sentido, la asignatura de *Tecnologías de la Información y la Educación* evidenció el desafío que supone la utilización de las nuevas tecnologías en el aula con el fin de un cambio metodológico.

Asimismo, en la práctica del aula también se vio la necesidad de adquirir conocimiento epistemológico de la especialidad, en parte perfilado en *Complementos de Formación*, como fundamento y método de conocimiento sobre el que se construyen el resto de competencias.

### **1.5. El *Curriculum* de la Asignatura de Música: análisis.**

El primer aspecto que debe ser considerado a la hora del análisis del *curriculum* es el entorno por el que está condicionado. El alumnado con el que nos encontramos pertenece generalmente a familias de un nivel adquisitivo medio-bajo y un alto porcentaje de etnia gitana, determinando unas bajas expectativas de realizar estudios superiores con un gran número de absentistas y *objetores escolares* que pueden interferir en los procesos de aprendizaje de sus compañeros con actitudes disruptivas. Por otra parte, el contacto con la música fuera del IES es escaso, encontrando uno o ningún alumno/a que estuviera realizando enseñanzas musicales regladas -Escuelas de Música o Conservatorio- o no regladas.

Por otra parte, se realizó el análisis de la Programación Didáctica del Aula de Música, encontrando:

- Los Objetivos, contenidos y criterios de evaluación que establece la LOE.
- Un apartado de atención a la diversidad con programas de refuerzo para el alumnado con deficiencias de aprendizaje y actividades de refuerzo y profundización para los casos de altas capacidades. Además de establecer unos programas de recuperación para el alumnado que no haya podido superar la asignatura.
- Una metodología basada en la utilización de diversas técnicas de pedagogías activas –Jos Wuytack, Edgar Willems, Kodaly, Orff, Dalcroze, Flatischeler- y su relación con cada contenido.
- Unas estrategias interdisciplinarias con posibles colaboraciones con otras asignaturas.
- La posibilidad de realizar Actividades Extraescolares.
- Educación en Valores.

No obstante, en la realidad del aula, muchos de estos puntos no se tenían en cuenta o apenas había relación entre ellos por la utilización de una enseñanza expositiva. En este sentido, durante el desarrollo de las prácticas se llegó a constatar una redacción de la programación proveniente de la conciliación entre los contenidos del libro del texto y la legislación, sin una reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, sobre el clima en el aula, se pudo establecer las siguientes conclusiones:

- Al alumnado le costaba mantener una actitud de escucha activa, no solo en las intervenciones de la profesora, sino también en las intervenciones de los compañeros. Sin embargo, se observó que en los grupos con poco *ratio* de alumnado procuran escucharse más.

- A través de la experiencia con el trabajo cooperativo, advertí dificultades de colaboración y de aceptación de las opiniones de los demás. Al alumnado le costaba confrontar ideas y llegar a una solución ecuánime sin la ayuda del docente. No resolvían adecuadamente sus conflictos, costándoles el trabajo en grupo.

- El alumnado tenía problemas para comprender las tareas encomendadas y no hacían caso de las pautas planteadas, invirtiendo mucho tiempo en el diseño de la tarea y muy poco en el contenido. Además, no planteaban dudas y por sí mismos no escribían en su libreta las conclusiones de la explicación.

- En situaciones de debate, tendían al respeto de las ideas de los demás, aunque no se encontraban en una posición de escucha y buscaban imponer su ideología.

- Durante el desarrollo de la clase no se observó situaciones de discriminación hacia el alumnado inmigrante, aunque si existía hacia aquel alumnado que vestía o actuaba de manera diferente.

- En cuanto a su participación por medio de preguntas, la cantidad y calidad de ellas dependía de su motivación. En el desarrollo de las prácticas se asistió a clases donde el alumnado permanecía inmóvil y en otras donde no paraban de surgir dudas. Asimismo, era destacable que en los trabajos donde se fomentaba un aprendizaje significativo por descubrimiento guiado, surgían más controversias.

- Por último, se descubrió que la búsqueda de sus motivaciones y la adecuación del trabajo a ellas, producía una participación más activa.

## 1.6. Valoración del *Curriculum*

El primer paso que debe iniciar un docente a la hora de diseñar las actividades en el aula es la consulta de la legislación vigente. Generalmente, el desarrollo de una ley proviene del consenso de varios especialistas, redactándola según los preceptos psicopedagógicos que está instaurado. En la actualidad, la legislación vigente propone una enseñanza activa, incidiendo en el desarrollo de habilidades de escucha, interpretación y creación que en el propio aprendizaje conceptual o de lectoescritura,<sup>6</sup> por lo que, al igual que afirma Small en su libro *Música, Sociedad y Educación* el maestro no debe verse obligado a transmitir a sus alumnos un cuerpo de información abstracto sin considerar para nada la experiencia (Small, 1989, p.187). El *Decreto 74/2007, de 14 de junio*, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (en adelante Asturias: Decreto 74/2007) expone que la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud y que el hecho de que el alumnado la sienta como propia constituye una ventaja por las elevadas expectativas y motivaciones. (Asturias: Decreto 56/2006, p. 458)

No obstante, a pesar que la música es un elemento de construcción social –la mayoría de los adolescentes escuchan música- el alumnado se encuentra con una enseñanza musical que se basa en la lectoescritura y en la exposición de conceptos que no entienden, porque no experimentan con ellos. En mi periodo de prácticas obtuve una respuesta de un alumno que me hizo reflexionar sobre los contenidos y actividades ofrecidos: “Esto no sirve para nada, Camarón no sabía leer música y hacía música”.

Realmente, poseía parte de razón, ya que por un lado se le ofrecían unos conocimientos que no van a aplicar en su vida y por el otro, estábamos ignorando sus capacidades musicales. Además, en el alumnado más disciplinado se comprobaba que,

---

<sup>6</sup> El *Decreto 74/2007, de 14 de junio* establece once objetivos para el primer ciclo de educación secundaria y solamente el noveno hace referencia al lenguaje musical, aunque se encuentra más relacionado con el aprendizaje de su significado en diferentes producciones artísticas y audiovisuales.

pasado un tiempo, la mayoría recordaba poco de lo dicho por el profesorado y menos aún de lo impreso en los libros de texto.

Por último, la ejecución instrumental se basaba únicamente en la flauta dulce, un instrumento que permite experimentar con la melodía y el ritmo, pero posee dificultades a la hora de manipular dinámica y la armonía.

Por todo esto, la propuesta de innovación y la programación didáctica expuestas a continuación se basarán en la búsqueda de un aprendizaje significativo de conocimientos musicales, fomentando unas actividades que provoquen interés en el alumnado; una construcción del mundo a partir de observaciones y experiencias, y el uso de una serie de instrumentos musicales que le permitan experimentar con todos los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, forma, tempo, dinámica, etc.

## 2. INNOVACIÓN DOCENTE. LA MÉLÓDICA EN EL AULA

### 2.1. Introducción

La Innovación que se propone es una aspiración en el fomento de habilidades musicales en el alumnado de 1º de ESO. La práctica instrumental en las aulas, al igual que afirma Grabriel Rusinek en su artículo “Aprendizaje Musical Significativo”, ayudan a mantener durante la enseñanza una relación activa con la música, contraria a la pasividad consumista que propone la mera transmisión de información. (Rusinek, 2004, p. 1) El método propuesto está basado en la introducción de las Melódicas en el aula de Música, un instrumento de teclado portátil poseedor del mismo principio sonoro que el bandoneón, la concertina, el acordeón o la *harmoniflute*, utilizados en el folklore de todo el mundo.

El objetivo de ésta Innovación es que el alumnado tenga experiencias gratificantes que le lleven al gusto de su propio aprendizaje sin dejar de lado la contribución a la formación integral, tal como afirma María Elena González en su libro *Didáctica de la Música*. (González, 1963, p.1) La innovación no busca la promoción de instrumentistas, sino mejorar los procesos de aprendizaje.

Asimismo, la idea matriz del proyecto dará cabida a todo el alumnado, teniendo en cuenta que todos tenemos capacidades musicales y que podemos desarrollarlas, tal como afirma Kurt Pahlen en su libro *La música en la educación moderna*. (Pahlen, 1961, p. 10) De este forma, el adiestramiento propuesto se basará en una búsqueda del desarrollo de los tipos de inteligencias expuestas por Fernando Lapalma en su artículo “¿Qué es eso que llamamos Inteligencias?”, fomentando la capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales –Inteligencia Musical-, incrementando la facultad del uso del cuerpo en la expresión de ideas y sentimientos –Inteligencia Corporal-Cinestésica-, perfeccionando el potencial de entender e interactuar con los demás –Inteligencia Interpersonal- y conformando la autodisciplina, la autocomprensión y la autoestima –Inteligencia Intrapersonal- (Lapalma, s/f, pp. 2-3). De

esta manera, “el alumno/a se convertirá en un ser sensible, y por ende “bueno” en el supremo sentido de la palabra”. (González, 1963, p.1)

## 2.2. Marco Teórico

La innovación se encuentra teóricamente conectada con los supuestos del Aprendizaje Significativo. Éste término fue acuñado por primera vez a raíz de la publicación del libro *La psicología del aprendizaje verbal significativo* de David Ausubel en 1963, originando su Teoría del Aprendizaje. (Zaragozá, 2009, p.164) En ésta época el conductismo se encontraba en declive, se estaba demostrando que los factores ambientales no eran los únicos que influían en el aprendizaje y las teorías cognitivistas comenzaban a emerger ocupándose de los procesos internos que no eran directamente observables. Actualmente, el concepto de aprendizaje significativo, según establece Marco Antonio Moreira en su artículo “Aprendizaje Significativo. Un concepto subyacente”, es compatible con numerosas teorías de coetáneos de Ausubel, convirtiéndose en un concepto suprateórico (Moreira, s.f., pp. 1-2). De este modo, para:

- David Ausubel, la idea del aprendizaje significativo se basa en el proceso de asimilación de una nueva información y su relación de manera no arbitraria y sustantiva con los conocimientos anteriores de la persona que aprende. (Moreira, s.f., p. 2)
- Jean Piaget, el aprendizaje significativo se produce en el proceso de desequilibrio cognitivo, asimilando y acomodando nuevos conceptos, permitiendo abordar la realidad y consiguiendo un nuevo estado de equilibrio cognitivo. (Chadwik, 2001, p. 5)
- Lev Vygotsky, el aprendizaje significativo implica un aprendizaje de las herramientas que ha creado la sociedad, como el lenguaje, el sistema matemático y las estrategias nemotécnicas. Vygotsky afirmaba que los procesos mentales superiores tenían origen en los procesos sociales. (Santrock, 2004, p.32)
- Joseph Novak, el aprendizaje significativo subyace en la integración entre pensamiento, sentimiento y acción. (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983, p. 348)
- Bob Gowin, el aprendizaje significativo se produce a través del diseño de una V. En el vértice están los acontecimientos o fenómenos estudiados, en lo alto de la



obertura la pregunta a realizar, en la zona de la izquierda el marco conceptual y en la zona derecha el procedimiento a seguir. (Aymerich, 1994, p.1)

- Marco Antonio Moreira, el aprendizaje significativo se origina cuando el sujeto añade un concepto que le permite comprender parte de su cultura y al mismo tiempo, desarrollar una posición crítica hacia ella. (Moreira, 2005, pp. 6-7)

De todo esto, se puede concluir que el aprendizaje significativo es el logro de conocimiento versátiles, declarativos procedimentales o axiológicos, que permita su uso más allá del aula, tal como enuncia Josep Lluís Zaragoza en su libro *Didáctica de la música en la educación secundaria*. (Zaragoza, 2009, p. 163)

Por otra parte, en referencia al aprendizaje musical, Gabriel Rusinek afirma que la única forma de evitar un aprendizaje memorístico es lograr un conocimiento declarativo basado en la experiencia (Rusinek, 2004, p.4) y Andrea Giráldez en su libro *Investigación, Innovación y Buenas Prácticas* establece que el alumno aprende haciendo, proponiendo una situación en que debe aplicar los conocimientos trabajados para la realización de la tarea. (Giráldez, 2010, p. 43) De esta manera, observamos la necesidad de aplicar unos conceptos teóricos a través de la práctica, conciliando aprendizaje por recepción y por descubrimiento.

Asimismo, este proceso de relación entre práctica y conceptos se observan en las denominadas pedagogías musicales activas. Éstas tienen su primer representante a Jacques Dalcroze, que considera al cuerpo como intermediario entre el sonido, nuestro pensamiento y nuestro sentimiento, enunciando un método que relaciona el aprendizaje de la rítmica a través del movimiento corporal. (Bachmann, 1998) En ésta corriente, también encontramos a Carl Orff, director de orquesta que implanta un método de aprendizaje musical a través de la relación rítmica, palabra y movimiento corporal, utilizando la percusión corporal e instrumental de láminas. (Orff y Keetman, 1969). Posteriormente, encontramos a Jos Wuytack, pedagogo que observó que la música, al ser un arte que se sucede en el tiempo, es difícil su percepción como unidad, creando los *musicogramas*, un método que relaciona la audición musical y las artes visuales. (Wuytack y Boal, 2000) Por último, merece destacar Murray Schafer, compositor y educador musical que estable un método en 5 libros, donde plantea una educación donde el maestro y el alumno se dedican a revisar y replantear las ideas sobre los

sonidos, promoviendo una mayor sensibilización y conciencia frente al entorno. (Schafer, 1994)

### **2.3. Diagnóstico Inicial**

La innovación se encuentra fundada en las conclusiones extraídas de la observación de campo realizada en el periodo de prácticas. En términos generales, se apreció un bajo rendimiento académico y una falta de habilidades y costumbres de trabajo, además eran numerosos los alumnos que mostraban escasa concentración y atención a las indicaciones del profesor; no tenían interiorizada la escucha y sus cuadernos u hojas de trabajo estaban muy mal presentados. Por otra parte existía un nivel de conocimientos musicales dispar entre el alumnado y había una tendencia al aprendizaje memorístico, siéndole muy difícil aplicar los conceptos en otros contextos.

El origen del bajo rendimiento es interpretado por el profesorado como efecto de su contexto familiar y social, ya que no valoran el esfuerzo y la adquisición de capacidades y competencias, algo que a menudo es cierto. Sin embargo, José Luís Alonso en su libro *Motivar para el aprendizaje* manifiesta que el profesorado debe realizarse la siguiente pregunta: ¿Qué puedo hacer para conseguir que mis alumnos y alumnas se interesen por aprender y pongan el esfuerzo necesario? (Alonso, 1997, p. 14) Esto implica que a pesar de todo, la motivación del alumnado puede ser controlada por la actuación del profesor.

En cuanto a la raíz de la utilización de los aprendizajes memorísticos es diverso, factiblemente el problema proviene de unos métodos anticuados que consideran la música una “materia” como las matemáticas y la geografía, defendiendo una enseñanza ortodoxa donde la interacción sólo es posible entre el maestro y el alumno. Sin embargo, se constata que el aprendizaje por recepción puede ser significativo si la tarea o el material potencialmente significativos son comprendidos durante el proceso de internalización. De esta manera, en el periodo de práctica se observaba clases donde el profesorado se empeñaba en el entendimiento de los tipos de intervalos cuando el alumnado no podían discriminar auditivamente los diferentes contornos melódicos - lineal, quebrado, ascendente, etc.- consiguiendo una relación arbitraria de los conceptos y favoreciendo el aprendizaje memorístico. (Ausubel, Noval, Hanesian, 1983, p. 34)

Asimismo, a través de mi observación activa, advertí que el alumnado no era capaz de relacionar los elementos de construcción de una obra con sus propias experiencias interpretativas. Éstas se producían de una manera ocasional e insustancial, utilizando exclusivamente la flauta dulce como herramienta instrumental, siendo complicado la búsqueda de una afinación igual<sup>7</sup> y el mayor desarrollo de destrezas armónicas. Además, la flauta posee un rango dinámico de aproximadamente 7 dB, siéndole muy complicado el desarrollo de destrezas dinámicas al situarse en el límite de la percepción auditiva, tal como enuncia Herbert y Ferrer en el libro *Instrumentos Musicales. Artesanía y Ciencia*. (Massmann y Ferrer, s.f., p. 25)

## 2.4. Justificación y Objetivos

La observación anterior nos evidenció un profesorado que no utiliza la motivación como eje en sus actividades, que no organiza los conceptos de una forma lógica para el fomento de un aprendizaje significativo y que utiliza un instrumental poco adecuado para el fomento de habilidades musicales. Por ello se plantea el siguiente objetivo final:

“Conseguir un aprendizaje significativo de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical”.

De esta forma, para su consecución se asumirán los siguientes objetivos específicos:

- Organizar los contenidos de una manera lógica.
- Utilizar experiencias cooperativas.
- Adaptar los contenidos al contexto del alumnado.
- Desarrollar habilidades musicales.
- Inserción en el aula de la melódica como herramienta instrumental.

---

<sup>7</sup> La flauta dulce o flauta de pico utilizadas en las escuelas son muy diferentes a flautas utilizadas en música antigua, mientras las segundas poseen un sonido apagado y una afinación correcta, en las primeras el sonido es más brillante y dependiendo de los modelos existe problemas de afinación, llegando a ser estridente al oído.

La Justificación de estos objetivos proviene en parte de la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel. Para éste las variables del aprendizaje se dividen en categorías intrapersonales -factores internos del alumno- y situacionales -factores de la situación del aprendizaje-. (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983, p. 39)

Por un lado, se potenciarán las categorías intrapersonales a través de una organización lógica de los elementos de construcción de una obra musical, utilizando organizadores previos que funcionen como material introductorio e incluso de contenidos. Asimismo, se favorecerá los trabajos cooperativos y las tutorías de iguales para conseguir una mejor adaptación al contexto del alumnado.

Por otro lado, los factores de la situación del aprendizaje se encuentran relacionados con la motivación del alumnado. Ésta se fomenta con contenidos y actividades adaptadas al contexto del alumnado, obteniendo un valor significativo para él. Asimismo, la utilización de instrumentos musicales nuevos para el alumnado producirá curiosidad y sentimientos positivos hacia el instrumento, originando un efecto motivador que fomente el conocimiento, la perseverancia y la disciplina, tal como se coincide con las opiniones de Klein-Vogelbach, Lahme y Spirgi-Gartert vertidas en el libro *Interpretación Musical y Postura Corporal*. (Vogelbach, Lahme y Spirgi-Gartert, 2010, p. 117)

Por último, la inserción de la melódica en las aulas busca contrarrestar un uso masificado de las flautas dulces, contando con un instrumental proveniente del mismo fabricante, reduciendo problemas de afinación en interpretaciones grupales. Asimismo, la melódica –como se enunciará en el siguiente apartado- posee el mismo principio sonoro que el acordeón, instrumento del que soy especialista. De esta forma, se podrá aplicar mis conocimientos desarrollados a través de mi estudio y experiencia, obteniendo una mejora de los aprendizajes del alumnado.

## **2.5. Objeto de la Innovación: La Melódica**

Las Melódicas –Véase Figura 4- asientan su principio sonoro en las lengüetas libres, éstas, al contrario que las batientes –clarinete, saxofón, oboe, fagot, etc- no rebotan contra ningún tipo de soporte, sino que están sujetas por uno de sus extremos y

se mueven libremente en el aire por su elasticidad, produciendo una serie de oscilaciones generadoras de sonido –Véase Figura 4-. La particularidad de estas vibraciones es que son *isócronas*, es decir, se realizan siempre en igual número, por lo que se puede modificar la intensidad sonora sin alterar la altura de la nota, obteniendo un sonido afinado con menor esfuerzo y favoreciendo la improvisación por su sencillez. Asimismo, es posible lograr un rango dinámico de unos 49 dB, siendo posible interpretar una gran cantidad de matices dinámicos, aumentando la sensación de textura en la interpretación musical.



Figura 4. (De izquierda a derecha) Ilustración de una Melódica y del Funcionamiento de una Lengüeta Libre.

Por otro lado, la Melódica es un instrumento de teclado de afinación temperada, hallándonos con una mejor empastación en las agrupaciones y un abanico de posibilidades armónicas, siendo muy útil para desarrollar la independencia de las dos manos, la interpretación en pequeños grupos y el aprendizaje de contenidos musicales – intervalos, alteraciones, tipos de escala, etc.- a través de una relación visual.

Por último, los instrumentos de lengüeta libre son utilizados en la música folklórica de todo el mundo, pudiendo ser utilizado como nexo para el conocimiento de las características musicales de diferentes culturas.

## 2.6. Desarrollo

El desarrollo de la innovación supone la conciliación de toda la sabiduría concretada en los anteriores apartados. Ésta se producirá en el ámbito de la didáctica y la gestión, planteando nuevas estrategias de enseñanza en el nivel de aula con recursos extraordinarios.

### 2.6.1. Financiación

El primer paso para la implantación de esta innovación es la adquisición de las Melódicas como recurso extraordinario en el aula. El precio individual de este instrumento oscila entre los 23€ y los 40€, aunque a mayor cantidad se produce un descuento por volumen de compra, llegándose a reducir a los 18€ obteniendo 20 productos –Véase Figura 5- en la tienda virtual de Thomann - <http://www.thomann.de>-.



**Thomann Melodica 705000**

Thomann Melodica 705000, - 37 keys. Includes case.  
Length: 48cm. Weight 665g.

- incl. Garantía Money Back de 30 días
- incl. Garantía Thomann de 3 años

**Rebaja por cantidad:**

Cantidad	Precio/Unidad(es)	Usted ahorra
1 Unidad(es)	<b>23,70 EUR</b>	
3 Unidad(es)	<b>21,49 EUR</b>	9.32%
5 Unidad(es)	<b>20,39 EUR</b>	13.97%
10 Unidad(es)	<b>19,29 EUR</b>	18.61%
20 Unidad(es)	<b>18,19 EUR</b>	23.25%

Figura 5. Extracto de la página [http://www.thomann.de/es/gewa\\_melodica\\_705000.htm](http://www.thomann.de/es/gewa_melodica_705000.htm)

La financiación de éste instrumental se producirá de varias formas. Por un lado se buscará subvenciones en diversos organismos oficiales –AMPA, Consejería de Educación- y en fundaciones privadas –Fundación Caja Rural, Fundación María Cristina Masaveu, Fundación Vinjoy, etc-, teniendo como presentación los apartados de ésta innovación. Por otro lado, se entregaran rifas al alumnado, sorteando entradas para la actuación de un artista actual en la ciudad de Oviedo, siendo premiados el usuario de la rifa y el alumno que la haya vendido, motivando para una mayor venta de papeletas.

Además, si no se consigue la financiación suficiente, se cobrará una entrada en la actuación final de curso en el Salón de Actos, prevista en la programación.

Por otra parte, para obtener un buen trato de las Melódicas se citará a los padres y madres a inicios del curso para entregarles en mano el instrumental, siendo informado de los aspectos de la financiación del material y de sus cuidados –véase Anexo I-, teniendo como punto final la firma de un contrato –véase Anexo II-, comprometiendo a los padres y madres al cuidado de las Melódicas y a su arreglo en caso de dañarse.

### **2.6.2. Desarrollo en el aula**

A la hora de conseguir un aprendizaje de los elementos de construcción de una obra musical se debe considerar que la significación del aprendizaje reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario y sustancial -no al pie de la letra- con lo que el alumno/a sabe (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983, p. 48). Para ello, al principio se presentará los elementos más simples, generales y fundamentales del contenido, elaborándolos mediante la introducción de información detallada y cada vez más compleja. Esto propiciará un mejor asentamiento de la información, encontrando un punto de partida al que volver para enriquecer y ampliar el plano del conjunto. Además, se realizarán sesiones preparatorias donde se enunciará su funcionamiento y su principio sonoro.

Por otra parte, esta innovación está diseñada para un primer curso de educación secundaria, por lo que nos encontramos con un alumnado procedente de diversos colegios de educación primaria, haciéndose necesario la creación de un grupo cohesionado y participativo. De esta forma, esta innovación poseerá tres fases diferenciadas.

#### *Primera Fase (Septiembre)*

Las actividades que se van a desarrollar durante el curso académico necesitan de un trabajo previo con el alumnado, desarrollando unas competencias que permitan un resultado óptimo del trabajo futuro.

En primer lugar se diseñarán unas actividades que promuevan la creación de *grupo*, fomentando desde el inicio un buen clima de aula que favorezca unas interacciones sociales y la creación de unas metas comunes. Para ello, en los primeros días de clase se realizarán presentación individuales del alumnado, se establecerán unas normas consensuadas basadas en la aceptación, toleración, compromiso y responsabilidad, se ejecutarán actividades de expresión corporal que favorezcan la desinhibición y se efectuarán escalas de estimación –Véase Anexo IV- que ayuden a adaptar las actividades y las audiciones al contexto de la clase.

En segundo lugar, la interpretación musical necesita de un desarrollo de la Inteligencia Corporal, por lo que las actividades realizadas en las primeras sesiones del curso tendrán su base metodológica en Dalcroze, relacionando movimiento corporal con los elementos de construcción de una obra musical –ritmo, melodía, armonía, dinámica, textura, tempo, etc.-. Estas tareas se iniciarán con ejercicios de respiración, buscando un mejor control del proceso inspiración-espriación y desarrollando la capacidad de concentración. Seguidamente se procederá a un trabajo progresivo y consciente del tono muscular, expresando corporalmente lo escuchado.

Por último, el establecimiento de los organizadores previos se producirá a través de un método deductivo, favoreciendo un proceso de diferenciación progresiva a través del trabajo corporal y su esclarecimiento en clases expositivas.

### *Segunda Fase (Septiembre-Mayo)*

Una vez establecidos los organizadores previos, las siguientes Unidades Didácticas se dedicarán a desarrollar ampliamente los elementos de construcción de una obra musical a través de actividades que fomenten el aprendizaje subordinado. Para ello, se utilizarán varias estrategias que busquen la diferenciación progresiva de los contenidos, fomentando la motivación por la variedad de metodologías y por la adaptación a sus intereses.

De esta forma, a la hora de desarrollar cada concepto se utilizará la siguiente secuenciación:



- *Fase de Motivación.* Al inicio de cada Unidad Didáctica se procederá con una actividad motivadora, preparatoria para el trabajo a realizar posteriormente. Estas actividades consistirán en la visualización de un video o en la realización de un trabajo grupal de esparcimiento.
- *Fase de Desarrollo.* Para el aprendizaje significativo de los contenidos se utilizará un método deductivo, consistiendo en el desarrollo de diferentes actividades que segmenten un concepto general en contenidos subordinados a través de una diferenciación progresiva. Por último, se realizará una clase expositiva, donde el docente explicará el contenido trabajado con un mayor nivel de detalle.
- *Fase de Cierre.* Al final de cada Unidad Didáctica se establecerá una actividad que permita la aplicación de los contenidos elaborados en otros contextos a través de trabajos cooperativos o la realización de pruebas escritas.

Por último, la secuenciación de los contenidos se producirá de una manera lógica, utilizando diferentes metodologías y obteniendo puntos de conexión entre ellos. De esta forma, los contenidos serán presentados en el siguiente orden:

- *Tempo.* El Tempo supone la base de una obra musical, por lo tanto, será el primer elemento a trabajar con el alumnado. Para ello, se utilizará la metodología de Dalcroze, relacionando las denominaciones de pulso con el movimiento corporal, siendo consciente de las sensaciones producidas.
- *Ritmo.* El Ritmo supone un estrato superior al pulso, añadiendo a la instrucción la discriminación de diferentes acentos musicales. Para ello, se utilizará la metodología de Orff, primeramente relacionando el acento prosódico y el ritmo métrico y posteriormente utilizando la percusión corporal.
- *Melodía.* La Melodía supone un nivel superior de distinción auditiva. Su aprendizaje se basará en el método Orff, utilizando la Melódica como base de experimentación melódica. En un principio se trabajará la discriminación de contornos melódicos –ascendente, descendente, lineal, quebrado-, finalizando con el trabajo de tipos de escalas y arpeggios.

- *Armonía.* La Armonía es la base de construcción musical occidental, y por ello, se encuentra relacionada directamente con el Ritmo y la Melodía. Para su aprendizaje y experimentación se partirá del concepto de arpeggio como formación de estructuras armónicas, utilizando Dalcroze para trabajar la discriminación de funciones armónicas –tónica, dominante y subdominante- y recurriendo a la idea de Orff para su experimentación en las Melódicas.
- *Textura.* La Textura supone la manera de organizar las melodías y la armonía por el compositor a lo largo de una obra. Su instrucción se llevará a cabo a través de Dalcroze, realizando ejercicios que se relacione:
  - *Monodia:* movimiento corporal individual.
  - *Homofonía:* movimiento corporal en pequeños grupos con desplazamientos sincronizados.
  - *Contrapunto:* movimiento corporal en pequeños grupos con desplazamientos imitativos.
  - *Melodía Acompañada:* movimientos corporales en grandes grupos con un solista que marca el desplazamiento.
- *Intensidad.* La intensidad es un elemento de construcción que guarda relación con la textura y la frase melódica. El aprendizaje significativo de éste se producirá con la utilización del método de Schaffer, relacionando contaminación sonora con altos niveles de intensidad. Además, para una mejor abstracción del concepto se utilizará el programa *Audacity* para visualizar los rangos dinámicos de los sonidos.
- *Timbre.* El Timbre es la cualidad del sonido que diferencia a dos melodías iguales en duración e intensidad, encontrando relación con los contenidos trabajados anteriormente. Para conseguir desarrollar su discriminación, el alumnado tendrá que construir un cotidiáfono para ser comparado con el software *Zelscope*, buscando una diferenciación progresiva a través del análisis del espectro de un sonido.
- *Forma.* La Forma es el componente de construcción de una obra musical que se encuentra en último lugar, ya que para su definición el compositor utilizar el ritmo, la melodía, la armonía, la textura, la intensidad y el

timbre. Para su aprendizaje se utilizará el procedimiento de los musicogramas de Wuytack, analizando en un principio canciones actuales para pasar a analizar obras musicales con formas características.

### *Tercera Fase (Mayo-Junio)*

La última parte de la programación va a consistir en la realización de dos proyectos que incluyan todos los conocimientos adquiridos durante el curso.

El primero va a consistir en la realización de un análisis de un estilo de música por grupos que sea de interés para ellos. Para ello, se extraerán conclusiones a través del análisis de varias canciones de ese estilo, extrayendo:

- Contorno Melódico
- Orquestación.
- Patrón Armónico.
- Patrón Formal.
- Rango Dinámico.
- Ritmo métrico.
- Tempo.
- Tipo de Textura.

El segundo consistirá en la realización de un concierto en público, donde cada grupo tendrá que componer una canción del estilo que hayan elegido e interpretarla ante un público externo a la clase.

## **2.7. Evaluación y Seguimiento de la Innovación**

El objetivo final de esta innovación es el aprendizaje significativo de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical, de esta manera debemos proveernos de herramientas que nos permitan evaluar éstos conocimientos. Éstas se utilizarán en cada Unidad Didáctica, obteniendo información a través de los trabajos grupales, pruebas escritas y listas de control para realizar un seguimiento diario del alumnado.

## **3. PROGRAMACIÓN. 1º DE E.S.O.**

### **3.1. Justificación**

Esta programación está diseñada para el primer curso de educación secundaria y sus fundamentos se encuentran planteados en la innovación presentada. Las actividades serán secuenciadas de una manera lógica, fomentando un aprendizaje significativo. Además, se apuesta por el conocimiento y comprensión del propio cuerpo para la mejora de habilidades vocales e instrumentales, desarrollando procesos básicos del funcionamiento del cuerpo humano: la respiración controlada -canto-, la coordinación y la motricidad fina -técnica instrumental-.

Las tareas planteadas buscan una actitud activa del alumnado, proponiendo manipulación, dinamismo y la creación de recursos que aproximen al alumno/a al contexto musical. De esta forma, se esbozan actividades abiertas que den pie a la inventiva, poseyendo un alto valor motivacional y consiguiendo que el sujeto se vuelque en ellas y proyecte todo su potencial creador. En este sentido, John W. Santrock, en su libro *Adolescencia*, afirma que: “los investigadores han comprobado que, cuando a los adolescentes se les permite elegir y se les da la oportunidad de asumir responsabilidades, aumentan sus motivaciones internas y sus intereses intrínsecos por las tareas escolares. (Santrock, 2004, p. 348)

### **3.2. Enmarcación del curso**

#### **3.2.1. El alumnado**

El primer curso de la enseñanza secundaria obligatoria se caracteriza por el estado de evolución psico-biológico que experimenta el alumnado. Éste posee un edad comprendida entre los 11-13 años, iniciándose en el *estadio de las operaciones formales* de Piaget. En esta etapa, además del razonamiento lógico ya adquirido, se desarrolla el pensamiento abstracto, pudiendo elaborar imágenes idealistas de su entorno y resolviendo problemas de una manera sistemática, formulando hipótesis. (Santrock, 2004, p. 32)

Asimismo, en la adolescencia se produce la construcción de la identidad, correspondiente al *nivel convencional* formulado por Vigotsky. Éste estado se caracteriza por la aspiración de aprobación del entorno, pudiendo encontrar conductas inestables que son resultado de la búsqueda de esa aceptación –por ejemplo, un alumno/a es respondón en un determinado momento y cooperativo inmediatamente. (Moral Santaella y Pérez García, 2009, p. 133)

Por otra parte, nos encontramos con un alumnado en plena muda de voz, condicionando a la enseñanza. Al iniciarse estos estudios se pueden encontrar varones en pleno cambio de voz y varones que guardan aún su voz infantil, complicando la elección de partituras. De esta manera, las actividades musicales a realizar con el alumnado serán principalmente instrumentales.

### **3.2.2. El Aula de Música**

En cuanto al aula de Música, se encuentra compartida con la asignatura de Biología y Geología, dificultando una buena gestión de sus recursos. Es amplia, bien iluminada, las mesas están dispuestas en filas, posee una acústica que permite escuchar al docente desde el final de la clase y existe un pequeño espacio al final de la clase ideal para hacer alguna actividad con un grupo pequeño. Tiene dos pizarras (una de ellas de pentagramas), un proyector, un panel en blanco, un piano electrónico y tres armarios, donde se guardan: una cadena de música, un ordenador portátil, altavoces, libros y revista de música, libros de textos antiguos, material de años anteriores y una colección de Cds y Discos de Vinilo; además, en la parte de atrás encontrábamos una Televisión con DVD y VHS. Por último, el aula un metalófono y un xilófono (ambos cromáticos), percusiones varias (panderos, cascabeles, maracas...), flautas dulces, dos flautas barrocas, un Whistel y una Sanza.

Estas características físicas dan lugar a la utilización de recursos propios del alumnado, a una buena acústica para realizar ejercicios de interpretación, a espacios para trabajar con la metodología de Dalcroze y la representación de trabajos corporales, a la utilización de recursos audiovisuales, a la elección de una gran cantidad de obras por su completa fonoteca y a la utilización de instrumentos *idiófonos* y *membranófonos*.

### 3.3. Competencias

La incorporación de competencias básicas al currículo se estableció en el nuevo currículo de la LOE y el Real Decreto 1631/2006 de 29 de Diciembre. Esta apuesta supera al referente tradicional de las materias como eje organizador del currículo, planteando una enseñanza interdisciplinar dirigida al desarrollo de competencias. De esta forma, la programación contribuye a las siguientes competencias:

**1. Competencia en comunicación lingüística.** Esta programación enriquece los intercambios comunicativos a través del trabajo cooperativo y el uso de un vocabulario musical relacionado con los elementos de construcción de una obra musical. Además, se utilizarán elementos de redacción como el *Portafolios* y el *Ensayo* y se relacionará el ritmo prosódico y el ritmo métrico a través del método de Orff.

**2. Competencia matemática.** La programación desarrolla la lectoescritura musical afianzando su elemento rítmico, basado en una serie de figuras relacionadas entre sí por una proporción matemática. Asimismo, el desarrollo de ésta competencia se encontrará en la realización de musicogramas y en la formación de acordes y arpeggios.

**3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Esta programación realiza actividades de reflexión sobre la contaminación sonora, con el fin de generar hábitos saludables. Además, desarrolla un conocimiento de las diferentes partes del aparato fonador y su relación en la producción del sonido.

**4. Tratamiento de la información y competencia digital.** Esta programación se implica en la mejora de esta competencia a través de la creación de un Blog de la asignatura, donde se mostrarán los materiales utilizados –partituras, recursos informáticos, audiciones, etc-, videos sobre el trabajo realizado y tutoriales para trabajar con diferente *software* musical. Asimismo, en el aula se realizarán grabaciones de las audiciones y se utilizarán los siguientes *software*: *Finale* (editor de partituras), *Audacity* (editor de sonido), *Musescore* (editor de partituras) y *Zelscope* (analizador de espectros).

**5. Competencia social y ciudadana.** Esta competencia se perfeccionará en cada Unidad Didáctica a través de diversos trabajos grupales, ya sean de interpretación grupal de canciones o de investigación de contenido. Por otro lado, se utilizará la técnica de trabajo Bafa Bafa para concienciar al alumnado de las diferencias culturales y un debate a partir de la visualización de un video de Hip Hop sobre el racismo.

**6. Competencia cultural y artística.** La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de esta competencia. En esta programación se fomentará a través del estudio de diferentes estilos y géneros musicales –Hip Hop, Ópera, Música Tradicional Asturiana, etc.-. Además, se utilizará la Melódica y los instrumentos de lengüeta libre como punto de referencia para el estudio de distintas músicas folklóricas.

**7. Competencia para aprender a aprender.** Esta programación desarrolla principalmente actividades que fomenten un método deductivo, creando un espacio para el aprendizaje por autodescubrimiento. Por otra parte, se expondrán “tutoriales” del *software* musical utilizado y se fomentará los trabajos de investigación que impliquen una búsqueda bibliográfica. Por último, la técnica del *portafolio* ayudará al alumnado a reflexionar sobre los procesos de aprendizaje y su mejora en el futuro.

**8. Autonomía e iniciativa personal.** Esta competencia se desplegará mediante el trabajo cooperativo a desarrollar en las Unidades Didácticas. Se establecerán actividades que necesiten de una planificación previa (construcción de un Cotidiáfono, grabación del paisaje sonoro, creación de una canción original, etc). Por otra parte, las actividades están pensadas para mejorar la motivación del alumnado, permitiendo que éste desarrolle habilidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo factores clave para la adquisición de ésta competencia.

### **3.4. Objetivos generales de la Asignatura**

Los objetivos concretan las capacidades que los alumnos deben desarrollar en el marco educativo. Éstos van asociados a la construcción de conceptos, uso de procedimientos y desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas. Estas capacidades vienen determinadas por el *Decreto de Ordenación y Curriculum del Principado de Asturias*, estableciendo los siguientes objetivos para el primer ciclo de la E.S.O.:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
5. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
6. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
7. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
8. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
9. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
10. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con



autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias. (Asturias: Decreto 74/2007, pp. 463-464)

### **3.5. Contenidos**

Los contenidos del curso se organizan en torno a la audición, interpretación, creación, como ejes fundamentales, y al conocimiento del contexto cultural en que se desarrolla. De esta manera los contenidos de esta programación son:

#### **Bloque 1. Escucha.**

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, y partituras en la comprensión de la música escuchada.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición.
- Análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos, incluyendo música asturiana.
- Discriminación y clasificación auditiva de los instrumentos, incluyendo instrumentos tradicionales en la música asturiana.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

## **Bloque 2. Interpretación.**

- Uso de la voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras, incluyendo piezas del patrimonio musical asturiano.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza y expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adquiriendo una postura corporal adecuada durante la interpretación.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

## **Bloque 3. Creación.**

- Práctica de la improvisación y la elaboración de arreglos como recursos para la creación musical. Improvisación instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.

- Composición en grupo de canciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

#### **Bloque 4. Contextos musicales.**

- Conocimiento de las características de la música tradicional en general y de la asturiana en particular, valorando la importancia de preservar este repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música, danzas y bailes de diferentes estilos.
- Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

### **3.6. Metodologías**

El *Decreto de Ordenación y Curriculum del Principado de Asturias* establece que el currículo de la asignatura debe desarrollarse con una metodología activa, participativa, globalizadora y motivadora. (Asturias: Decreto 74/2007, p. 463) De esta manera, para el desarrollo de las actividades que se desarrollen en las sucesivas Unidades Didácticas se establecerán las siguientes metodologías:

**Enseñanza Expositiva Activa.** Esta metodología se aplicará en todas la unidades didácticas para establecer los conceptos y datos más relevantes. Éstos se presentarán mediante una secuencia lógica, utilizando la inducción, deducción y la combinación de conceptos. (Zaragozá, 2009, p. 235) Asimismo, para dirigir al alumnado a tomar conciencia de su progreso se utilizarán tres momentos claves de interacción docente-discente:

- Al comienzo del desarrollo de la actividad instructiva para valorar los conocimientos previos del alumnado.

- A lo largo de la presentación para comprobar el nivel de comprensión del alumnado y el nivel de habilidad alcanzado.
- Al final del desarrollo de la actividad, solicitando al alumnado un resumen de lo aprendido y de sus conclusiones. (Moral Santaella y Pérez García, 2009, pp. 159-160)

**Enseñanza para el Descubrimiento Guiado.** Esta metodología se utilizará inicialmente en las últimas sesiones de las Unidades, buscando combinar la enseñanza y el descubrimiento. (Zaragozá, 2009, pp. 239-246) Para su aplicación se tendrá en cuenta la Zona de Desarrollo Próximo propuesta por Vigotsky, siguiendo la siguiente secuencia de Moldeamiento:

- El profesor demuestra un procedimiento realizándolo a la vista del alumnado.
- El profesor relaciona este procedimiento con las habilidades que ya poseen.
- El profesor avanza hacia el aprendizaje del procedimiento con su explicación de forma secuencial y estructurada.
- El alumnado imita los pasos seguidos. (Moral Santaella y Pérez García, 2009, p. 183)

Asimismo se utilizará el recurso del portafolio para reflejar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de habilidades sociales, exprese el punto de vista personal sobre el proceso de aprendizaje seguido y ofrezca una crítica constructiva de la actividad realizada. (Giráldez, 2010, pp. 116-117)

**Enseñanza para la Práctica Autotélica.** La aplicación de esta enseñanza se verá reflejada en la motivación interna del alumnado, conseguida a través de la creación de interacciones grupales y el conocimiento de su contexto a través de las escalas de estimación realizadas a inicio de curso. (Zaragozá, 2009, pp. 255-259)

**Enseñanza mediante trabajo grupal.** Esta programación desarrolla un amplio número de estrategias grupales como medio de motivación primaria del alumnado. Las tácticas son:

- **Tutorías de Pares.** Este método se utilizará en momentos en que los conceptos tratados necesiten un desarrollo cognitivo complejo y en los momentos de repaso de la asignatura. (Lluïsa Fabra, 1994, p.108)
- **Brainstorming.** Esta método grupal se desarrollará en la última Unidad Didáctica, con el fin que el proyecto de final de curso instituya una propuesta creativa. (Ferrándiz García, López Martínez y Prieto Sánchez, 2003, p. 91)
- **Proyectos.** Esta metodología se utilizará a lo largo de todo el curso, fomentando la aplicación práctica de los conocimientos expuestos. Además, el proyecto de fin de curso supondrá la aplicación de todas las competencias trabajadas. (VVAA, 2009, p. 155)

**Método Dalcroze.** Este programa es creado por Jacques Dalcroze en 1905, extendiéndose por toda Europa a partir de la primera guerra mundial. El elemento principal del método es la educación musical a través del movimiento y el Ritmo. Dalcroze enunciaba la fusión del espíritu –la inteligencia, la imaginación, los sentimientos, el alma- con la materia –el cuerpo, la acción, el sentido, el instinto-, a través de la relación de sensaciones auditivas con sensaciones musculares. (Bachmann, 1998, pp. 21-37)

La educación por el movimiento es un importante factor de desarrollo e equilibrio del sistema nervioso, y se utilizará principalmente en las primeras sesiones de la programación, buscando la identificación corporal de los diferentes elementos de construcción musical y la experimentación del ritmo.

**Método Orff.** El método Orff o Schulwerk (trabajo escolar en alemán) es un método escrito en 1930 por Carl Orff. Éste se le considera como continuador de Dalcroze, inspirándose en la relación de la rítmica y el movimiento corporal y la improvisación. (Orff y Keetman, 1969, pp. 9-13)

La base pedagógica orffiana se basa en el uso de elementos de la música en su estado más primitivo para el desarrollo musical del alumnado. La programación aplica esta metodología en el inicio, utilizando ejercicios que relacionen palabra-ritmo, y a lo

largo de las Unidades con el trabajo instrumental, favoreciendo el trabajo armónico e improvisatorio.

### **3.7. Evaluación**

La evaluación es uno de los procedimientos más difíciles de trabajar en la docencia. La forma en que el alumnado es evaluado influye directamente en su motivación o desmotivación frente a los aprendizajes escolares. Jesús Alonso Tapia en su libro *Motivar para el Aprendizaje* expone que las evaluaciones deben poseer las siguientes características:

- Debe estar ajustada al nivel del alumnado.
- Tiene que reflejar una utilidad al alumnado.
- Conviene que los criterios de evaluación estén claros para no generar confusión. (Alonso, 1997, pp. 106-112)

Asimismo, la evaluación se considera no solo como un método de clasificación del alumnado, sino como una herramienta para la obtención de información sobre las dificultades del alumnado, ayudando a planificar una ayuda más precisa a su nivel cognitivo. (Moral Santaella y Pérez García, 2009, p. 327)

#### **Criterios de Evaluación**

1. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y describir ritmo, melodía, textura, armonía, dinámica, timbre y forma en una obra musical.
- Identificar las diferentes partes de la ópera.
- Distinguir y clasificar tipos de instrumentos musicales.
- Identificar la repetición, imitación y la variación como formas de organización y estructuración de una obra musical.

- Expresar lo escuchado mediante el uso de distintos lenguajes: corporal, escrito y verbal.
- Describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmite la música.
- Escuchar atentamente mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes propuestas musicales.

2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comparar y valorar diferentes obras musicales.
- Emplear los conceptos musicales adecuados al nivel para dar opiniones o “hablar de música”.
- Buscar en diversas fuentes información sobre la música escuchada.
- Participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

3. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación.
- Cuidar la postura corporal durante la interpretación.
- Asumir distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista.
- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.
- Adecuar la propia interpretación a la del conjunto.
- Colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.
- Corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades.
- Contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.

4. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación y creación musical.
- Mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso.
- Grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula, señalando los errores y aciertos.

5. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música.
- Mostrar destreza en la lectura de la partitura.
- Ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.

6. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comprender y ser consciente del peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro.
- Identificar situaciones de contaminación acústica en el ámbito cotidiano.

## **Herramientas de Evaluación**

**Exámenes y Pruebas Escritas.** Los exámenes son el medio que se usa para medir el rendimiento del alumnado y obtener información sobre los conocimientos que posee sobre una materia o área de conocimiento. Estos modelos de evaluación poseen muchas



variantes, aunque en esta programación se utilizarán dos, como apreciación de unos aprendizajes significativos:

- Exámenes escritos de base estructurada para completar con una respuesta breve.
- Ensayo.

**Entrevistas entre el docente y el alumnado.** Las entrevistas suponen una técnica de reunión de información bastante objetiva. Mediante las entrevistas, el profesor indica de manera privada los progresos realizados por cada estudiante, sin sufrir comparaciones con los demás integrantes del grupo. En este momento, también se aprovechará para la autoevaluación, implicando una mayor responsabilidad.

**Listas de control.** Éste registro es una técnica de observación para la evaluación procedimental y axiológica. Los parámetros de valoración estarán determinados por los criterios de evaluación específicos de cada Unidad Didáctica –Véase Anexo III-.

**Portafolio.** Este documento, enunciado en el apartado de metodologías, es utilizado como una herramienta de evaluación. Y se aplicará para actividades como

### **3.8. Atención a la diversidad**

Según el artículo 14 de la LOE la atención a la diversidad es “el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado”. (LOE, cap. III, art, 14) De esta forma, se tiene en cuenta el concepto de inclusión, haciendo hincapié en la inserción de alumnado de necesidades educativas y en riesgo de exclusión y marginación. (Blanco, 2006, pp. 4-6)

El planteamiento de esta programación incide en los aprendizajes diversos a través de actividades abiertas, denominadas por Jesús Cárdenas Sánchez y Luis Manuel Timón Benítez en el libro *Atención a la Diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria* como: “actividades para que cada alumno pueda realizarlas según sus capacidades, conocimientos previos, ritmo de aprendizaje, motivación e intereses”. (Cárdenas

Sánchez y Timón Benítez, 2010, p. 31) Toda persona tiene algo que destacar, y sobre ello hay que construir.

Asimismo, para una mejor contextualización se utilizará a principio de curso el recurso de las escalas de estimación para obtener resultados sobre las preferencias musicales del alumnado y sus aficiones –cantar, bailar, tocar un instrumento, dirigir...-.

De esta forma, las medidas de atención a la diversidad consistirán en:

- Utilización de metodologías cooperativas en grupos heterogéneos.
- Utilización de la Tutoría de Pares entre el alumnado de altas capacidades y el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Adecuación del nivel de las canciones a interpretar a la disparidad de facultades.
- Potenciación del interculturalismo *versus* el etnocentrismo cultural.
- Utilización de recursos variados que fomenten el desarrollo de los diferentes tipos de inteligencias.
- Utilización de recursos gráficos y visuales.
- Evaluación de forma continua y formativa.

### **3.9. Materiales y recursos**

Los materiales y recursos son todos los medios utilizados en la aplicación práctica de esta programación, pudiendo diferenciar:

**Recursos Ambientales.** El proceso de enseñanza se realizará principalmente en el aula de música, exceptuando la puesta en escena de los diversos proyectos, que se utilizará el auditorio o el patio de recreo.

**Materiales del Aula.** Para el desarrollo de las actividades se utilizará el mobiliario del aula de música –sillas, mesas, pizarra, pizarra de pentagrama, piano electrónico-, discografía –cd y dvd-, tecnologías de la Información y la Comunicación – proyector de transparencias, ordenador portátil con acceso a internet y reproductores de cd y dvd- e instrumental Orff –instrumentos de láminas y pequeñas percusiones- Además, para el desarrollo de algunas actividades se utilizará el acordeón.

**Materiales del Alumnado.** Para el trabajo diario de la asignatura se necesitará una melódica para la interpretación , un cuaderno-libreta y una libreta de pentagramas donde se realizarán las actividades del aula. Asimismo, a lo largo del desarrollo de esta programación se les proporcionará fotocopias de partituras, textos y esquemas, en función de los contenidos a desarrollar.

### 3.10. Unidades Didácticas

#### Unidad Didáctica 1ª *¿Qué ha cambiado?*

---

**1. Temporalización: 1<sup>er</sup> trimestre. Septiembre. 4 sesiones.**

**2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:**

- C1. Vocabulario específico.
- C5. Experiencias musicales compartidas.
- C7. Aprendizajes por descubrimiento guiado.

**3. Objetivos generales: 1, 2, 7.**

**4. Objetivos didácticos**

- Distinguir los diferentes elementos de construcción de una obra musical. Tempo, ritmo, melodía, armonía, textura, intensidad y timbre.
- Aplicar elementos de expresión corporal. Movimiento Orgánico<sup>8</sup>, equilibrio y respiración.
- Mostrar una actitud receptiva a las actividades realizadas.

**5. Contenidos:**

*Bloque 1. Escucha:*

- Utilización de recursos corporales para la comprensión de la música escuchada.
  - Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- 

<sup>8</sup> El movimiento orgánico es aquel que se desenvuelve según las leyes naturales, siendo correcto, sano, fluido y armónico.

- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición

*Bloque 2. Interpretación:*

- Experimentación y práctica del movimiento orgánico, el equilibrio y la respiración.
- Interés por el conocimiento y cuidado del cuerpo.

**6. Actividades:**

*-1ª sesión:*

1. El docente y el alumnado realizarán una interacción grupal, exponiendo el nombre completo, sus aficiones y su relación con la música.
2. El alumnado realizará una escala de estimación sobre sus intereses musicales y sus motivaciones.

*-2ª sesión:*

1. Realización de una exposición de los objetivos y expectativas del docente para el año académico.
2. Establecimiento de unas normas consensuadas con el alumnado, fomentando la aceptación, la tolerancia, el compromiso y la responsabilidad.

*-3ª sesión:*

1. Realización de ejercicios de respiración acompañados, iniciándoles en un lenguaje corporal orgánico.
2. El alumnado deberá realizar una improvisación corporal con lo que le sugiera la música, mostrando corporalmente los cambios que puedan producirse.
3. El docente compondrá una secuencia de 8 compases y el alumnado tendrá que distinguir los cambios producidos en la audición.

- 4ª sesión:

1. El docente volverá a reproducir la composición utilizada en la anterior clase, y por medio de su visualización en el programa *Finale*, expondrá los elementos de construcción de una obra musical.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificar los elementos de construcción de una obra musical. Tempo, ritmo, melodía, armonía, textura, intensidad y timbre.
- Utilizar un lenguaje corporal para señalar lo escuchado, utilizando un movimiento orgánico, una buena respiración y buen equilibrio.
- Participar en las dinámicas de clase, mostrando tolerancia y curiosidad.

### **8.2. Herramientas de evaluación:** Listas de control.

## **Unidad Didáctica 2. *El movimiento musical***

---

**1. Temporalización:** 1<sup>er</sup> trimestre. Septiembre-Octubre. 3 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico.
- C4. Búsqueda de información.
- C5. Trabajo grupal.
- C6. Apreciar diferencias en las manifestaciones musicales.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 6, 8.

#### 4. Objetivos didácticos

- Identificar el *Tempo* y sus expresiones: *largo*, *adagio*, *andante*, *moderato*, *allegro* y *presto*.
- Utilizar Internet como herramienta de búsqueda de fuentes de información.
- Construir una coreografía grupal.
- Valorar positivamente las actividades realizadas.

#### 5. Contenidos:

##### *Bloque 1. Escucha:*

- Utilización de recursos corporales para comprender la música escuchada.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: el *tempo*.
- Identificación de los diferentes tipos de tempo: *largo*, *adagio*, *andante*, *moderato*, *allegro* y *presto*.

##### *Bloque 2. Interpretación:*

- Reconocimiento del cuerpo como medio de expresión musical.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.

##### *Bloque 3. Creación:*

- Composición en grupo de una coreografía a partir de los elementos presentados en el aula.

## 6. Actividades:

-1ª sesión:

1. Realización de ejercicios de respiración.
2. Interpretación de una obra con el piano mientras que el alumnado sigue el pulso con su paso. A medida que avance la obra se irá incrementando el *Tempo*.
3. Exposición del Concepto de *Tempo* y las expresiones utilizadas para asignarlo.

- 2ª sesión:

1. División de la clase en grupos de tres, teniendo que escoger cada grupo una expresión de *Tempo*, buscando una canción con esa expresión y componiendo una coreografía de treinta segundos.

- 3ª sesión:

1. Presentación del trabajo realizado por el alumnado.

## 7. Evaluación:

### 7.1. Criterios de evaluación:

- Identificar y describir tempo y las expresiones utilizadas para definirlo: *largo, adagio, andante, moderato, allegro y presto*.
- Buscar información en internet sobre la música escuchada.
- Participar en la interpretación en grupo de piezas coreográficas.
- Contribuir al clima sonoro del aula.

### 7.2. Instrumentos de evaluación: Listas de control.

## Unidad Didáctica 3. *Música y Palabra*

---

1. **Temporalización:** 1<sup>er</sup> trimestre. Octubre. 4 sesiones.



**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico, realización de un ensayo, tipos de acentos prosódicos.
- C5. Tutoría de iguales.
- C6. *Hip Hop*.
- C8. Trabajo individual.

**3. Objetivos generales:** 2, 3, 9, 10.

#### **4. Objetivos didácticos**

- Conocer las características del *Hip Hop*.
- Identificar algunos de los signos usados para representar el ritmo: redonda, blanca, negra, corchea y semi-corchea.
- Construir una letra basada en una estructura rítmica, relacionando ritmo prosódico y ritmo métrico.
- Apreiciar la funcionalidad de la lectura música.

#### **5. Contenidos:**

##### *Bloque 1. Escucha:*

- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: el ritmo.
- Particulares del *Hip Hop*: concepto, orígenes, géneros, influencias y agrupaciones
- Interés por conocer el *Hip Hop* y por ampliar las propias preferencias musicales.

##### *Bloque 2. Interpretación:*

- Uso de la palabra como medio de expresión musical.

### *Bloque 3. Creación:*

- Composición individual de una letra a partir de los recursos presentados en el aula.

#### **6. Actividades:**

##### *-1ª sesión:*

1. Audición de una canción de *Hip Hop*.
2. Exposición sobre las características del *Hip Hop*.

##### *-2ª sesión:*

1. Realización de un ejercicio con palabras monosílabas, encuadrándose en una serie de compases y haciendo valer a cada palabra lo mismo.
2. Seguidamente se utiliza palabras llanas y esdrújulas, insertándolas en compases binarios y ternarios.
3. Elaboración de un ejercicio de lectoescritura con las palabras utilizadas a los ejercicios anteriores.

##### *- 3ª sesión:*

1. Composición individual de una letra para un ritmo binario establecido. Su realización serán individual y se agrupará el alumnado en grupos de dos, favoreciendo el recurso de Tutoría de Pares.

##### *- 4ª sesión:*

1. Realización de una prueba escrita tipo ensayo sobre la relación rítmica-palabra.
2. Visualización de un video del *Hip Hop* sobre el racismo, proponiendo a continuación un debate.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Comparar y enjuiciar el *Hip Hop*.
- Reconocer algunos de los signos usados para representar el ritmo: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Comprender la relación existente entre ritmo prosódico y ritmo métrico.
- Valorar positivamente la funcionalidad de la lectura musical.

**7.2. Instrumentos de evaluación:** Listas de Control y Examen Escrito.

## **Unidad Didáctica 4. *El Reino de los Tambores***

---

**1. Temporalización:** 1<sup>er</sup> trimestre. Octubre-Noviembre. 4 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico.
- C2. Lectoescritura rítmica.
- C5. Participación musical a través de la interpretación de percusión corporal.
- C6. Música brasileña.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 5, 8.

### **4. Objetivos didácticos**

- Identificar fórmulas rítmicas: binarias (2/4, 6/8), ternarias (3/4) y cuaternarias (4/4).
- Conocer el origen del folklore brasileño.
- Aplicar la imitación como medio de construcción sonora.
- Apreciar activamente las actividades de interpretación.

## **5. Contenidos:**

### *Bloque 1. Escucha:*

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales e instrumentales para la comprensión de la música escuchada.
- Tipos de ritmo métrico: binario, ternario, cuaternario.
- Interés por conocer músicas de distintas características. Curiosidad por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

### *Bloque 2. Interpretación:*

- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### *Bloque 3. Creación:*

- Práctica de la improvisación como recurso para la creación musical.
- Composición en grupo de una pieza instrumental rítmica.

### *Bloque 4. Contextos Musicales*

- Comparación entre las características de la música tradicional brasileña y las manifestaciones musicales asturianas.

## **6. Actividades:**

### *-1ª sesión:*

1. Visualización de un Video de Percusión Brasileña.

2. Explicación de las características del folklore Brasileño.
3. Elaboración de un ejercicio con ritmos corporales basados en la imitación docente-discente.

*-2ª sesión:*

1. Utilización de latas de conservas cilíndricas, experimentando con patrones rítmicos binarios, ternarios y cuaternarios.
2. Exposición del concepto de compás y de sus tipos
3. Realización de audiciones musicales de diversos ejemplos de tipos de compases.

*- 3ª sesión:*

1. Utilización de la técnica de la *máquica*<sup>9</sup> para la creación grupal rítmica. Un alumno/a deberá iniciar un ritmo base con un ritmo y un tempo previamente determinado, y los demás compañeros deberán ampliarlo.

*- 4ª sesión:*

1. Se realizará una prueba escrita de base estructurada para completar con una respuesta breve sobre el ritmo y el tempo de unas audiciones.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificación de fórmulas rítmicas binarias (2/4, 6/8), ternarias (3/4) y cuaternarias (4/4).
- Conocimiento de las características del folklore brasileño.
- Interpretación de patrones rítmicos por imitación.

---

<sup>9</sup> Esta dinámica se inicia con la imitación gestual de la interpretación de un instrumento –por ejemplo, el de un timbal- realizado por un miembro del grupo. Seguidamente otro compañero se acopla imitando otro instrumento al ritmo que impone el timbal, y así hasta que el grupo entero siente que forma parte de una agrupación instrumental. (Lluïsa Fabra, 1994, p.133)

- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.

**7.2. Instrumentos de evaluación:** Prueba Escrita, Listas de Control y Escala de Valoración.

## **Unidad Didáctica 5. *La lengüeta y el folklore***

---

**1. Temporalización:** 1ª trimestre. Noviembre. 4 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Ensayo, trabajo cooperativo.
- C5. Trabajo grupal.
- C6. Música folklórica.
- C7. Trabajo cooperativo.

**3. Objetivos generales:** 3, 4, 6, 10.

### **4. Objetivos didácticos**

- Definir el funcionamiento físico de la Melódica.
- Conocer diferentes músicas folklóricas de distintos países.
- Utilizar fuentes bibliográficas para la búsqueda de información.
- Colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.

### **5. Contenidos:**

#### *Bloque 1. Escucha:*

- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

- La lengüeta libre. Origen e instrumentos que la utilizan.

#### *Bloque 4. Contextos Musicales*

- Conocimiento de las características de la música tradicional en general y de la asturiana en particular, valorando la importancia de preservar este repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio musical.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música tradicional.

### **6. Actividades:**

#### *-1ª sesión:*

1. Visualización de varios videos de intérpretes de melódicas en diferentes géneros musicales.
2. Exposición del funcionamiento de la Melódica y el origen de los instrumentos de lengüeta libre.

#### *-2ª sesión:*

1. Visualización de diferentes videos de música folklórica que utilice instrumentos de lengüeta libre.
2. División de la clase por parejas, favoreciendo la Tutoría de Pares, realizando cada grupo una investigación, utilizando fuentes de información bibliográficas, sobre las características de la música folklórica de un país y los usos sociales de ésta.

#### *- 3ª sesión:*

1. Exposición del trabajo de cada grupo.

- 4ª sesión:

1. Realización de una prueba escrita en forma de ensayo en el que se especifique una reflexión sobre los usos sociales de la música folklórica y sobre el funcionamiento de las Melódicas.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Definición del funcionamiento físico de la Melódica.
- Distinguir las características de diferentes músicas folklóricas.
- Utilización de fuentes bibliográficas para la búsqueda de información sobre el folklore.
- Demostración de capacidades de colaboración para la consecución de un trabajo grupal.

### **7.2. Instrumentos de evaluación:** Prueba Escrita y Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 6. *La Soberana Melodía***

---

**1. Temporalización:** 1<sup>er</sup> trimestre. Noviembre-Diciembre. 6 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico.



- C5. Participación musical interpretativa, Bafa Bafa<sup>10</sup>.
- C2. Bafa Bafa.
- C8. Trabajo cooperativo, improvisación.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 8, 9, 10.

#### **4. Objetivos didácticos**

- Identificar los tipos de contornos melódicos: lineal, quebrado, ascendente y descendente.
- Utilizar un lenguaje musical para la interpretación de contornos melódicos, escalas y arpeggios.
- Crear un lenguaje utilizando la Melódica con los conocimientos adquiridos sobre la melodía.
- Debatir sobre el origen de las normas sociales.
- Colaborar activamente en las actividades de interpretación.

#### **5. Contenidos:**

##### *Bloque 1. Escucha:*

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- La melodía. Tipos de contornos melódicos, escalas y arpeggios.

---

<sup>10</sup> Esta técnica se utilizará para reforzar conceptos melódicos, fomentando la sensibilización del alumnado con las diferencias culturales, comprendiendo cómo se establece el lenguaje y cómo se generan las normas y los valores sociales. El proceso consistirá en la división del alumnado en subgrupos que generen un lenguaje basado en los tipos de contornos melódicos. Más tarde cada subgrupo visitará al otro observándolo atentamente a fin de comprender los fundamentos de su lenguaje y su cultura. Después, de vuelta a sus grupos de origen y consultando sus notas, los miembros de cada subgrupo establecen una estrategia para comunicarse con el otro. (Lluïsa Fabra, 1994, p.129)

- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

*Bloque 2. Interpretación:*

- Reconocimiento de la Melódica como medio de expresión musical.
- Práctica e interpretación de piezas instrumentales aprendidas a través de la lectura de partituras.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al directo y a otros intérpretes.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas.

*Bloque 3. Creación:*

- Composición en grupo de pequeñas frases musicales a partir de recursos presentados en las diversas actividades.
- Utilización del editor de partituras *Musescore* en los procesos de creación musical.

**6. Actividades:**

*-1ª sesión:*

1. Visualización de un video del director Leonard Bernstein hablando de la melodía.
2. Exposición de los tipos de contornos melódicos, los nombres de las notas y su situación en el pentagrama.
3. Creación individual de un ejemplo por cada tipo de contorno melódico, utilizando el programa *Musescore* para editar la partitura. Para ello, se expondrá en el blog de la asignatura un Tutorial que exponga los pasos para su realización.

*-2ª sesión:*

1. Interpretación con la Melódica el trabajo realizado.
2. Exposición de los conceptos de escala y arpeggio.

3. Práctica con la melódica de las siguientes escalas y sus correspondientes arpeggios:  
DoM, Lam, SolM.

- 3ª sesión:

1. Práctica con la melódica de las siguientes escalas y sus correspondientes arpeggios:  
DoM, Lam, SolM, Mim, FaM, Rem.

- 4ª sesión:

1. Se divide la clase por grupos y se empieza a explicar la actividad del Bafa Bafa. Ésta consistirá en que cada grupo componga un lenguaje a partir de los tipos de contornos melódicos, utilizando las tonalidades trabajadas.

- 5ª sesión:

1. Se seguirá realizando la técnica del Bafa Bafa. En esta sesión los miembros de los diferentes grupos deberán adivinar el lenguaje de sus compañeros.

- 6ª sesión:

1. Se realizará una prueba escrita de base estructurada para completar con una respuesta breve sobre el ritmo, el tempo y la melodía de unas audiciones.
2. Se realizará un debate sobre los diversos usos de la música y cómo se generan las normas y los valores sociales a través de la experiencia con el Bafa Bafa.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificación de los tipos de contornos melódicos: lineal, quebrado, ascendente y descendente.
- Mostrar destreza en la lectura de la partitura.
- Utilización del lenguaje musical para la creación de melodías.
- Participar en la dinámica de la clase, mostrando tolerancia ante la opinión de los compañeros.

- Contribuir activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.

## **7.2. Instrumentos de evaluación:** Prueba Escrita y Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 7. *Ya vienen los Reyes***

---

**1. Temporalización:** 1<sup>er</sup> trimestre. Diciembre. 3 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Portafolios.
- C4. Búsqueda de información por internet.
- C7. Aprendizaje por la visión de “Tutoriales”.
- C8. Planificación de la interpretación.

**3. Objetivos generales:** 1, 3, 6, 7.

### **4. Objetivos didácticos**

- Interpretar y Grabar un Villancico.
- Utilizar diversos medios tecnológicos como apoyo a la interpretación.
- Valorar la utilización de recursos tecnológicos.

### **5. Contenidos:**

#### *Bloque 1. Escucha:*

- El origen de los Villancicos.

#### *Bloque 2. Interpretación:*

- Reconocimiento de los instrumentos como medio de expresión musical y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

- Práctica e interpretación de piezas instrumental a preñidas por imitación.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas.

*Bloque 3. Creación:*

- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

**6. Actividades:**

*-1ª sesión:*

1. Audición de un Villancico.
2. Exposición del origen del Villancico.
3. Separación del grupo en subgrupos para la realización de un trabajo cooperativo consistente en la utilización de “Tutoriales” para la interpretación de villancicos. Éstos serán escogidos por el docente y expuestos en el blog de la asignatura.

*-2ª sesión:*

1. Práctica de los villancicos.
2. Elaboración de un portafolio sobre la experiencia interpretativa.
3. Perpetuación de una búsqueda de “Tutoriales” por subgrupos para la interpretación de villancicos en Internet, con la elaboración del portafolio sobre su experiencia.

*- 3ª sesión:*

1. Exposición de los trabajos realizados y su grabación. Las interpretaciones serán expuestas en el blog de la asignatura.

**7. Evaluación:**

**7.1. Criterios de evaluación:**

- Adecuar la propia interpretación a la del conjunto.

- Grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula.
- Utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación musical.
- Mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma.

**7.2. Instrumentos de evaluación:** Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 8. *La Construcción Musical***

---

**1. Temporalización:** 2º trimestre. Enero. 5 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C2. Formación de Acordes.
- C5. Participación musical.
- C6. Música asturiana.
- C8. Trabajo cooperativo.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 4, 8.

### **4. Objetivos didácticos**

- Identificar la relación entre la formación de acordes y los arpeggios.
- Identificar las principales funciones tonales: tónica, dominante y subdominante.
- Discriminar los patrones armónicos más comunes.
- Construir la interpretación de una obra grupalmente.
- Colaborar al cuidado del clima sonoro del aula.

## **5. Contenidos:**

### *Bloque 1. Escucha:*

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales y de instrumentos musicales para la comprensión de la música escuchada.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- La armonía. Los acordes y las funciones tonales.

### *Bloque 2. Interpretación:*

- Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales aprendidas a través de la lectura de partituras.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### *Bloque 4. Contextos Musicales*

- Reconocimiento de las características de la música tradicional asturiana.

## **6. Actividades:**

### *-1ª sesión:*

1. Reproducción de una melodía con varias armonías para conocer la importancia de la armonía en las sensaciones del oyente.
2. Explicación de la formación de los acordes, haciendo hincapié en su relación con los arpeggios.

3. Interpretación con la melódica los siguientes acordes: DoM, Lam, SolM, Mim, FaM, Rem.

*-2ª sesión:*

1. Utilización de técnicas corporales como medio para la diferenciación de las funciones tonales de tónica, dominante y subdominante a través de la improvisación del docente en el acordeón de canciones actuales y del folklore asturiano que el alumno conozca previamente.

*-3ª sesión:*

1. Exposición de las funciones tonales.
2. Práctica de patrones armónicos de las canciones utilizadas en la sesión anterior.

*- 3ª sesión:*

1. Realización grupal de la interpretación de una partitura extraída de las trabajadas en la sesión anterior, dividiendo la clase en sección armónica y sección melódica.

*- 4ª sesión:*

1. Elaboración de una prueba escrita de base estructurada para completar con una respuesta breve sobre los patrones armónicos utilizados en unas audiciones.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Discriminación de los elementos constituyentes de la armonía: acordes y funciones tonales.
- Apoyarse en partituras durante la interpretación musical.
- Adecuar la propia interpretación a la del conjunto.
- Contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.
- Corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades.



## 7.2. Instrumentos de evaluación: Prueba Escrita y Listas de Control.

### Unidad Didáctica 9. *La Sociedad de los Sonidos*

---

**1. Temporalización:** 2º trimestre. Enero-Febrero. 3 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C4. Búsqueda de información por internet.
- C5. Trabajo grupal.
- C6. Origen Histórico de las diversas texturas.
- C7. Audición diferentes texturas.

**3. Objetivos generales:** 3, 5, 6.

#### 4. Objetivos didácticos

- Discriminar los tipos de textura: melodía acompañada, homofonía, monodia, contrapunto.
- Realizar una investigación sobre la utilización histórica de los diferentes tipos de textura.
- Valorar positivamente las actividades realizadas en el aula. .

#### 5. Contenidos:

##### *Bloque 1. Escucha:*

- Aplicación de estrategias de atención y audición interior.
- Utilizar recursos corporales para la comprensión de la música escuchada.
- Tipos de textura: melodía acompañada, homofonía, monodia, contrapunto.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

*Bloque 2. Interpretación:*

- Reconocimiento del cuerpo como medio de expresión musical.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.

*Bloque 4. Contextos musicales:*

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre géneros musicales.

**6. Actividades:**

*-1ª sesión:*

1. Realización de un ejercicio corporal en el acordeón, utilizando la técnica de Dalcroze para relacionar:
  - a. Monodia con movimiento corporal individual.
  - b. Homofonía con movimiento corporal en pequeños grupos con desplazamientos sincronizados.
  - c. Contrapunto con movimiento corporal en pequeños grupos con desplazamientos imitativos.
  - d. Melodía Acompañada con movimientos corporales en grandes grupos con un solista que marca el desplazamiento.

*-2ª sesión:*

1. Explicación de las diferentes tipos de textura -melodía acompañada, homofonía, monodia, contrapunto-.
2. Audición de obras musicales como ejemplo de diferentes texturas.
3. Elaboración en grupos de tres de un trabajo de investigación sobre la utilización histórica de las diferentes texturas

*- 3ª sesión:*

1. Exposición de los Trabajos.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificación de los tipos de textura: melodía acompañada, homofonía, monodia, contrapunto.
- Buscar, seleccionar y exponer de forma oral información sobre el origen de diferentes tipos de textura.
- Participar en la dinámica de la clase.

### **7.2. Instrumentos de evaluación:** Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 10. *Los sonidos de la Avenida***

---

### **1. Temporalización:** 2º trimestre. Febrero. 6 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Tutoría de iguales, trabajo por parejas.
- C3. Contaminación sonora.
- C4. Utilización grabadoras y el software *Audacity*.
- C7. Reflexión sobre los sonidos contaminantes.
- C.8. Trabajo por parejas.

### **3. Objetivos generales:** 2, 6, 7, 11.

### **4. Objetivos didácticos**

- Identificar los cambios de intensidad de un sonido.
- Señalar los sonidos considerados contaminación acústica.
- Utilizar el programa *Audacity* para la edición de sonido.
- Construir una composición con los elementos trabajados.
- Apreciar los peligros del exceso sonoro.

## 5. Contenidos:

### *Bloque 1. Escucha:*

- La intensidad y las grafías para definirla: *fuerte, piano, crescendo y decrescendo*.

### *Bloque 2. Interpretación:*

- Utilización los dispositivos de grabación de sonidos, con el fin de realizar comentario sobre los mismos.

### *Bloque 3. Creación:*

- Composición en grupo de canciones a partir de la combinación de los elementos trabajados en el aula.
- Utilización de los recursos para la conservación de las creaciones musicales.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

### *Bloque 4. Contextos Musicales:*

- Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante la polución sonora.

## 6. Actividades:

### *-1ª sesión:*

1. Visualización de la obra 4'33'' de John Cage.
2. Realización de un Test sobre la consideración de “ruido” de diferentes sonidos.

### *-2ª sesión:*

1. Debate sobre los resultados del Test.

2. Explicación de la relación entre intensidad y situaciones de contaminación acústica.

- 3ª sesión:

1. Esclarecimiento del funcionamiento del programa *Audacity* para la edición de audio.
2. Elaboración de un trabajo por parejas, utilizando una grabadora para recoger un sonido que consideren molesto y otro relajante.
3. Comparación de los resultados a través del *Audacity*, constando los peligros para nuestra salud del exceso sonoro.

- 4ª sesión

1. Exposición oral y escrita de las conclusiones de su trabajo.

- 5ª sesión

1. Exposición de las gráficas utilizadas para definir la intensidad en una obra.
2. Realización de técnicas de respiración.
3. Experimentación de la Intensidad en las Melódicas, trabajando la entonación melódica y la articulación con melodías y ritmos ya trabajados.

- 6ª sesión

1. Confección de una canción por parejas utilizando los elementos de construcción de una obra musical trabajados. Favoreciendo el recurso de Tutoría de Iguales.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Percibir los cambios de intensidad.
- Describir con imaginación las sensaciones y emociones que transmite los sonidos grabados.

- Mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma.
- Comprender los signos y símbolos usados para representar música.
- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones de contaminación acústica.

## 7.2. Instrumentos de evaluación: Listas de Control.

## Unidad Didáctica 11. *El Carnaval de los Instrumentos*

---

**1. Temporalización:** 2ª trimestre. Febrero-Marzo. 4 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Ficha del *cotidiáfono*.
- C2. Construcción de algunos *cotidiáfonos*.
- C5. Experiencia interpretativa.
- C8. Planificación de la construcción del *cotidiáfono*.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 8.

### 4. Objetivos didácticos

- Relacionar timbre con el espectro de un sonido.
- Construir un *cotidiáfono*.
- Elaborar una ficha de fabricación.
- Valorar positivamente las actividades realizadas en el aula.

### 5. Contenidos:

#### *Bloque 1. Escucha:*

- El Timbre y el espectro sonoro.

- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

*Bloque 3. Creación:*

- Construcción de un instrumento musical.

*Bloque 4. Contextos musicales*

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre la construcción de instrumentos.

**6. Actividades:**

*-1ª sesión:*

1. Visualización de un intérprete ejecutando un *cotidiáfono*.
2. Explicación de las pautas para la construcción de un *cotidiáfono* de viento, de madera y de percusión. Asimismo, serán expuestas en el blog de la asignatura.

*-2ª sesión:*

1. Realización individual de un *cotidiáfono* a partir de unas pautas dadas.

*- 3ª sesión:*

1. Construcción del *cotidiáfono*.
2. Elaboración de una ficha del *cotidiáfono*, exponiendo su clasificación, los materiales, los pasos de elaboración y su funcionamiento.

*- 4ª sesión*

1. Exposición de la frecuencia sonora, la aparición de los armónicos y el espectro de un sonido a través del programa *Zelscope*.
2. Comparación del espectro de cada *cotidiáfono*, observando los cambios que se producen con la utilización de diferentes materiales.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificar el concepto de timbre a través del análisis del espectro de un sonido.
- Utilizar los recursos disponibles para la elaboración de un *cotidiáfono*.
- Emplear un lenguaje adecuado para la descripción del instrumento.
- Mostrar interés y disposición en las actividades realizadas en el aula.

### **7.2. Instrumentos de evaluación:** Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 12. *Descubriendo nuestro Instrumento***

---

**1. Temporalización:** 2º trimestre. Marzo-Abril. 5 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico.
- C3. Uso de la voz.
- C6. *Ópera* y *Sequenzia* de Berio.
- C8. Trabajo cooperativo.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 3.

### **4. Objetivos didácticos**

- Definir las diferentes partes de la ópera.
- Identificar las partes del aparato fonador.
- Explicar los tipos de voz y sus diferencias.
- Construir una partitura para voz.
- Valorar positivamente las actividades realizadas en el aula.



## 5. Contenidos:

### *Bloque 1. Escucha:*

- El aparato fonador: partes y su función.
- Las partes de la ópera: obertura, recitativo, coro y aria.
- Discriminación y clasificación auditiva de los diferentes tipos de voces.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre y dinámica.
- Interés por conocer músicas de distintos géneros escénico-musicales.

### *Bloque 2. Interpretación:*

- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz.
- Práctica de la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

### *Bloque 3. Creación:*

- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

## 6. Actividades:

### *-1ª sesión:*

1. Visualización de un video sobre el funcionamiento de la voz y exposición de las diferentes partes del instrumento vocal.
2. Realización de técnicas para educar la voz relacionándolas con las cualidades del sonido.

### *-2ª sesión:*

1. Reproducción de *Sequenza*, obra para voz de Luciano Berio con la partitura y se expondrán los tipos de voces.

2. División de la clase en grupos de tres, favoreciendo la Tutoría de Iguales, teniendo que rellenar un test sobre tipos de voces con preguntas relacionadas unas audiciones.
3. Los mismos grupos realizarán una partitura para voz con las grafías de las cuatro cualidades del sonido que se han utilizado en la clase anterior y en la *Sequencia* de Berio

- 3ª sesión:

1. Exposición del Trabajo Grupal.

- 4ª sesión:

1. Exposición sobre la Ópera y las secciones que la conforman. Utilizando como ejemplos fragmentos del *Barbero de Sevilla*.

- 5ª sesión

1. Realización de un examen escrito de base estructurada para completar con una respuesta a cada pregunta realizada sobre unas audiciones propuestas. Asimismo se utilizará el ensayo para que el alumnado relacione la ópera con otras formas de expresión musical actuales.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificar las diferentes partes de la ópera.
- Clasificar los tipos de voces.
- Emplear la terminología trabajada en clase para “hablar de música”.
- Usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación.
- Participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

### **7.2. Instrumentos de evaluación:** Prueba Escrita y Listas de Control.

## Unidad Didáctica 13. *Las Estructuras Musicales*

---

**1. Temporalización:** 3<sup>er</sup> trimestre. Abril. 5 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico, ensayo.
- C2. Esquema formal a través de los *musicogramas*.
- C4. Grabación de musical.
- C6. Diferentes formas musicales.

**3. Objetivos generales:** 5, 6, 9.

### **4. Objetivos didácticos**

- Identificar las partes formales en una obra musical: introducción, estrofa, estribillo, desarrollo, nexos o puentes y coda.
- Conocer las formas más características: binaria, ternaria, rondó, tema y variaciones, sonata y fuga.
- Realizar *musicogramas* para la representación visual de lo escuchado.
- Participar activamente en las actividades desarrolladas en el aula.

### **5. Contenidos:**

#### *Bloque 1. Escucha:*

- Utilización de recursos visuales para la comprensión de la música escuchada.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- Partes formales de una obra musical: introducción, estrofa, estribillo, desarrollo, nexos o puentes y coda.
- Formas binaria, ternaria, rondo, sonata, tema y variaciones y fuga.

### *Bloque 3. Creación:*

- Composición individual y en grupo de elementos gráficos para la representación formal de una obra musical.

#### **6. Actividades:**

##### *-1ª sesión:*

1. Visualización de varios *musicogramas* expuestos en Internet.
2. Explicación de las partes formales de una obra: introducción, estrofa, estribillo, desarrollo, nexos o puentes y coda.

##### *-2ª sesión:*

1. Entrega de un papel con cuadrículas y explicación sobre la realización de un *musicograma*.
2. Realización individual de un *musicograma* de una canción conocida.

##### *- 3ª sesión:*

1. División de la clase en grupos de cinco para la realización de *musicogramas* de obras que tengan las siguientes formas: binaria, ternaria, rondó, sonata, tema y variaciones y fuga.

##### *- 4ª sesión:*

1. Exposición de los resultados de los trabajos, deduciendo el nombre de las formas trabajadas.

##### *- 5ª sesión*

1. Realización de un examen escrito de base estructurada para completar con varias respuestas las audiciones expuestas. Las preguntas tendrán relación con el tempo, el ritmo, la melodía, la armonía, la textura, la intensidad y la forma.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificar la introducción, estrofa, desarrollo, nexos y coda en una obra musical.
- Comprender las formas más características: binaria, ternaria, rondo, tema y variaciones, sonata y fuga.
- Utilizar con coherencia, los recursos expuestos en clase para la realización de un *musicograma*.
- Participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

### **7.2. Instrumentos de evaluación:** Prueba Escrita y Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 14. *La música que escuchamos***

---

**1. Temporalización:** 3<sup>er</sup> trimestre. Mayo. 4 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C1. Vocabulario específico, portafolios.
- C5. Participación musical y trabajo cooperativo.
- C6. Géneros musicales.
- C7. Planificación de proyecto y trabajo cooperativo.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 3, 6, 8.

#### **4. Objetivos didácticos**

- Identificar contorno melódico, orquestación, patrón armónico, patrón formal, dinámica, ritmo métrico, tempo y tipo de textura en un género musical.
- Construir un proceso de análisis musical.
- Participar activamente en el trabajo en grupo.

#### **5. Contenidos:**

##### *Bloque 1. Escucha:*

- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma y dinámica e identificación de los mismos en el análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

##### *Bloque 4. Contextos Musicales*

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre las características de diferentes géneros musicales.

#### **6. Actividades:**

##### *-1ª sesión:*

1. División del grupo según sus preferencias musicales previamente expuestas en la escala de estimación. Cada miembro del grupo deberá realizar un análisis de una canción de ese género y una descripción del trabajo realizado (portafolio).

##### *-2ª y 3ª sesión:*

1. Puesta en común de los resultados de ese análisis.
2. Redacción grupal de las características de los diferentes géneros musicales.

-4ª sesión:

1. Exposición del trabajo realizado.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Identificación de contorno melódico, orquestación, patrón armónico, patrón formal, dinámica, ritmo métrico, tempo y tipo de textura en un género musical.
- Utilizar los conceptos trabajados durante el curso para hablar de música.
- Compara y enjuiciar diferentes obras musicales.
- Utilizar los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo al análisis música.
- Demostración de capacidades de colaboración para la consecución de un trabajo grupal.

### **7.2. Instrumentos de evaluación:** Listas de Control.

## **Unidad Didáctica 15. *The Show must go on***

---

**1. Temporalización:** 3<sup>er</sup> trimestre. Mayo-Junio. 7 sesiones.

**2. Competencias:** Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 3.3, esta unidad se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

- C5. Trabajo cooperativo.
- C6. Experiencia creativa de composición e interpretación.
- C7. Orden y análisis.
- C8. Planificar y gestionar un proyecto.

**3. Objetivos generales:** 1, 2, 3, 8.

#### **4. Objetivos didácticos**

- Creación e interpretación de una canción original.
- Valorar positivamente la actividad realizada en el aula.
- Elaborar un juicio personal sobre el trabajo realizado.

#### **5. Contenidos:**

##### *Bloque 1. Escucha:*

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación.

##### *Bloque 2. Interpretación:*

- Uso de la voz como medio de expresión musical. Exploración y descubrimiento de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación musical.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

##### *Bloque 3. Creación*

- Práctica de la elaboración de la composición como recursos para la creación musical.



- Composición en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de las conclusiones de un análisis previo.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

## **6. Actividades:**

*-1ª sesión:*

1. Creación, por los grupos establecidos en la anterior Unidad Didáctica, una canción original.
2. Utilización de cada subgrupo, la técnica del *Brainstorming* para elaborar los diversos aspectos de la canción.

*-2ª, 3ª y 4ª sesión:*

1. Elaboración del trabajo grupal con los diferentes subgrupos.

*- 5ª sesión:*

1. Interpretación de las canciones original ante un público externo al aula, realizando una grabación audiovisual. Los resultados serán expuestos en el *blog* de la asignatura.

*- 6ª y 7ª sesión:*

2. Realización de entrevistas individuales con el alumnado para valorar sus aprendizajes significativos y su actitud durante el curso.

## **7. Evaluación:**

### **7.1. Criterios de evaluación:**

- Utilizar los conceptos trabajados durante el curso para hablar de música.
- Usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación.
- Cuidar la postura corporal durante la interpretación.
- Asumir distintos roles: cantante o instrumentista.

- Grabar y reproducir en distintos soportes la actividad realizada en el aula.
- Colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo
- Corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades.

**7.2. Instrumentos de evaluación:** Listas de Control.

## 4. CONCLUSIONES

El presente trabajo surge de su planteamiento en el currículo de éste Máster y en él se refleja la experiencia de las asignaturas teóricas y el prácticum. Inicialmente se consultó numerosa bibliografía sobre teorías de aprendizaje, recursos metodológicos, procesos de evaluación y de motivación, constituyendo un marco teórico que daba coherencia a este trabajo. A continuación se realizó un proceso personal de desarrollo de los contenidos, teniendo como resultado una programación que apuesta por la práctica musical desde un conocimiento teórico.

Mi objetivo desde el inicio fue mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la programación expone una secuenciación lógica de los contenidos, permitiendo al alumnado un mejor acceso a los contenidos específicos del curso, mejorando su autoestima y aumentando su motivación. Además, la implantación de las melódicas supone un nuevo recurso que permite experimentar de una manera más completa parámetros musicales, suponiendo una mejora de un método que fue implantado a principios del siglo XX por Carl Orff.

Por último, este trabajo supone el colofón de éste Master, capacitándome para ejercer la docencia en el ámbito de la educación secundaria obligatoria. A lo largo de este año académico, he adquirido un conocimiento epistemológico de la actividad docente, comprendiendo que esta tarea no se desarrolla solamente en el espacio físico del aula, sino que existe un trabajo administrativo en el centro y una planificación del currículo. No obstante, soy consciente que ésta formación solamente asienta las bases de ésta profesión y que en mi futuro como docente necesitaré una resistencia al mínimo esfuerzo, evaluando mi trabajo para mejorar los procesos de aprendizaje-enseñanza del alumnado.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Tapia, J. (1997). *Motivar para el aprendizaje*. Barcelona: España: Editorial Edebé.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D. y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México D.F., México: Editorial Trillas.
- Aymerich, M. I., (1994). La V de Gowin, un instrumento para aprender a aprender. *Revista Alambique*. Recuperado el 16 de Mayo del 2012 en <http://www.grao.com/revistas/alambique>.
- Bachmann, M. L. (1998). *La rítmica. Jacques-Dalcroze*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Baines, A. (1988). *Historia de los Instrumentos Musicales*. Madrid, España: Taurus Ediciones.
- Blanco González, R. (2006) La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy, *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 4* (número 3), pp 1-15.
- Cárdenas Sánchez, J. y Timón Benítez L.M. (2010) *Atención a la Diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Propuestas educativas para su desarrollo en el marco escolar*. Sevilla, España: Wanceulen Editorial.
- Chadwick, C. B. (2001) La psicología del aprendizaje del enfoque constructivista, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Volumen 31* (número 4), pp. 111-126.
- Egea, C. (2003). *Rock & Orff*. Barcelona, España: Biblioteca Eufonía.
- Giráldez, A. (2010). *Didáctica de la Música*. Barcelona, España: Ministerio de Educación.

- Giráldez, A. (2010). *Música. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona, España: Ministerio de Educación.
- González Barroso, M. M. (2012) *A propósito del espacio afectivo y la motivación que representa la música en los adolescentes de enseñanza secundaria*. Comunicación presentada en les VII Jornades AVAMUS de Musicología.
- González, M. E. (1963). *Didáctica de la Música*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- Ignacio Fonseca, X. (1990). *La música como recursu didáuticu nel desprendimientu del asturianu na educación primaria*. Oviedo, España: Academia de la Llingua Asturiana.
- Lapalma, F. (s.f.). ¿Qué es eso que llamamos inteligencia? La teoría de las Inteligencias Múltiples y la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Lluís Zaragoza, J. (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Lluïsa Fabra, M. (1992). *Técnicas de Grupo para la Cooperación*. Barcelona, España: Ediciones Ceac.
- López de la Calle Sampedro, M.A. (s.f.). *La música en la atención a la diversidad: un nuevo reto en la formación musical del maestro de educación primaria*. Comunicación presentada en el I Congreso Internacional Virtual de Formación del Profesorado, Universidad de Santiago de Compostela.
- Marina, E. I., Rincón, A. G y Morales, O. A. (2003) El Manual de Publicación APA al alcance de todos, *Artículos Arbitrados, año 7*, (número 23), pp. 343-352.
- Massmann, H. y Ferrer, R., (s.f.). *Instrumentos Musicales. Artesanía y Ciencia*. Dolmen Ediciones. Recuperado el 8 de Junio del 2012 en <http://fisica.ciencias.uchile.cl/~rferrer/libros/Musica.pdf>

- Mayer, R. E. (2004). *Psicología de la Educación. Enseñar para un Aprendizaje Significativo*. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Moral Santaella, C., Pérez García, M. P., (2009). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- Moreira, M. A. (2005) Aprendizaje Significativo Crítico. *Indivisa. Boletín de estudios e investigación*, (número 6), pp. 83-102.
- Moreira, M. A. (s.f.) *Aprendizaje Significativo: un concepto subyacente*. Recuperado el 16 de Mayo del 2012 en <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>.
- Moreira, M. A., (2000). *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Madrid, España: Editorial Aprendizaje Visor.
- Orff, C. y Keetman, G. (1969). *Música para Niños* (Sanuy, M., y González Sarmiento, L., Trad.). Madrid, España: Unión Musical Española (Trabajo Original publicado en 1963).
- Ovejero. A. (1990). *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. Barcelona, España: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Pahlen, K. (s.f.) *La música en la educación moderna*. Buenos Aires, Argentina: Ricordi Americana.
- Prieto Sánchez, M. D., López Martínez, O., Ferrándiz García, C. (2003). *La creatividad en el contexto escolar. Estrategias para favorecerla*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Rusinek, G. (2004). Aprendizaje Musical Significativo. *Revista Electrónica Complutense de Investigación de Educación Musical, Volumen 1*. (5), pp 1-16.
- Santrock, J. W. (2004). *Psicología del Desarrollo en la Adolescencia* (9ª Edición; Carmen Pérez, G., Trad.) Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana de España (Trabajo Original publicado en 2003).

Schafer, R. M. (1994). *Hacia una educación sonora*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ricordi.

Schinca, M. (1988). *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Madrid, España: Monografías escuela española.

VVAA (2009). *Creación de la excelencia en Educación Secundaria*. Madrid, España: Pearson-Prentice Hall.

VVAA (2009). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Wuytack, J. y Boal, G. (2000). *Audición musical activa*. Vigo, España: Editorial Cardeñoso

## **Normativa**

ASTURIAS, Consejería de Educación y Ciencia: *Currículo Educación secundaria obligatoria*, Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia, 2007.

# **CUIDADO DE LAS MELÓDICAS**

## **1. PROTECCION EXTERNA**

Para mover el instrumento de su *ESTUCHE* debe colocar las dos manos en los laterales del instrumento, evitando el contacto de las manos con el teclado, para no dañar su mecánica.

## **2. RODAJE**

Una melódica nueva necesita un periodo de RODAJE. Durante los 30 primeros días debe tocarse con poca presión, evitando realizar exhibiciones. Se debe comenzar a tocar durante la primera semana suavemente e incrementar progresivamente la intensidad hasta la cuarta semana.

## **3. EL POLVO**

El polvo se va depositando en el interior del instrumento, llegando a perjudicar el normal funcionamiento de los mecanismos. Además se fija en el extremo de las lengüetas aumentando su peso y disminuyendo su tesitura desonido. El aumento de la cantidad de polvo depositado en las láminas, unido al efecto de la humedad, puede llegar a bloquear el sonido de algunas de ellas, especialmente en las notas más agudas.

## **4. LA HUMEDAD**

La humedad y el salitre del aire del mar, oxidan las voces, desafinándolas y, con el paso del tiempo, estas láminas quedan inservibles por la corrosión. Es conveniente, por tanto, evitar los lugares húmedos y poco ventilados.

## **5. LA TEMPERATURA**

La temperatura ideal para el buen funcionamiento de las melódicas es de unos 20° C y debe oscilar entre los 15° y los 25°. Las temperaturas extremas perjudican enormemente al instrumento. Por debajo de los 0° C, haciendo sonar el instrumento, el frío llega a partir las voces como si fueran de cristal. A partir de los 45°C, el calor



ablanda los elementos de plástico, introduciéndose en el interior de las lengüetas, dejándolas inservibles.

No se exponga el instrumento junto a fuentes de calor (estufas, radiadores, chimeneas...) ni a los rayos del sol. Procure NO dejar el instrumento en el interior de un vehículo (sobre todo en verano) y evite tocarlo en lugares muy fríos.

## **6. EL TRANSPORTE**

Después de un transporte de una melódica o de cualquier cambio de lugar que implique un cambio en la temperatura, conviene sacar el instrumento del estuche y dejarlo sin tocar durante media hora, hasta que las voces se hayan adaptado al nuevo ambiente.

## **7. EL TRATO**

Los golpes, las caídas, así como cualquier trato violento, no solo dañan el exterior del instrumento, sino que también perjudican el buen funcionamiento de la mecánica y pueden afectar la afinación de las voces. Es imprescindible un trato cuidadoso.

## **8. LA LIMPIEZA**

La limpieza debe realizarse con especial cuidado, evitando utilizar productos que contengan disolvente, alcohol, gasolina, etc. Estas sustancias atacan el celuloide y los plásticos, dejándolos deslucidos por la pérdida de brillo.

Es aconsejable utilizar productos que contengan ceras naturales o siliconas, realizando una limpieza general cada tres o cuatro meses y después es suficiente con pasar un paño suave y seco para mantener el brillo natural y evitar que se deposite el polvo.

## **9. MANTENIMIENTO**

NO TRATE DE MANIPULAR en el interior del instrumento. Un mecanismo forzado o un montaje incorrecto pueden producir averías muy importantes.

# DOCUMENTO DE ENTREGA DE LA MELÓDICA

EL ALUMNO	
Apellidos y Nombre	
Curso:	Grupo:

Recibe la melódica:

Marca	Modelo	Nº de Serie

Junto a una boquilla normal y otra extensible y una funda protectora de la melódica.

Se compromete a asumir las siguientes normas básicas:

- La melódica es propiedad de la Administración hasta el final de curso que pasa a ser propiedad del alumno.
- La melódica es una herramienta de trabajo de carácter individual para su utilización tanto en el aula como en casa. En ningún caso se le podrá dar a la melódica cualquier uso.
- El alumno/a y su familia se compromete a cumplir las reglas de buen uso y conservación de la melódica.
- El alumno/a pagará, en el momento de la entrega 20€ en concepto de fianza.
- El fabricante incluye una garantía de 3 años, en caso de deterioro por desatención se descontará los gastos de la fianza.

Queda enterado del presente documento:

DATOS DEL PADRE/MADRE O REPRESENTANTE LEGAL DEL ALUMNO/A	
Nombre y Apellidos:	
DNI/ pasaporte:	

Fdo: Alumno/a	Fdo: Padre o Madre

Fdo: Director	Fdo: Profesor de Música

Oviedo, en..... de..... del .....

	Actitud (20%)				Trabajo (40%)		Conceptos (40%)		G Global
	1ª Sesión (25%)	2ª Sesión (25%)	3ª Sesión (25%)	4ª Sesión (25%)	Partitura voz (40%)	Inter. Voz (60%)	Prueba escrita (80%)	Test (20%)	
ALESTAR, Daniel									
ÁLVAREZ GRAÑA, Miguel Angel									
ARECES BLANCO, Aroa									
ARECES BLANCO, Rubén									
BAHAMONTE SÁNCHEZ, Jonathan									
CARVAJAL OCHOA, Cristhian David									
CASTILLO CALAHORRANO, Shirley Elizabeth									
ESCANDON JUNCO, Desirée									
GARCÍA NORIEGA, Mónica									
CONZÁLEZ MUÑOZ, Emma									
GONZÁLEZ RAMÍREZ, Luis Miguel									

# TEST DE MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

Nombre:

Curso:

E-mail:

Califica según tus preferencias califica del uno al cinco las siguientes actividades:

	1	2	3	4	5
Tocar un Instrumento					
Componer una obra					
Escribir letras					
Cantar					
Rapear					
Bailar					

Califica según tus preferencias musicales

	1	2	3	4	5
Hip Hop					
Rock					
Dance					
Reggeton					

